



**Universidad Internacional de La Rioja**  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Máster Universitario en Intervención Social en las Sociedades  
del Conocimiento

# **El fenómeno del sinhogarismo a través de las entidades sociales en el municipio de San Fernando (Cádiz)**

Trabajo fin de estudio presentado por: Rosa M<sup>a</sup> Torres Casal  
Tipo de trabajo: Investigación  
Director/a: Dra. Aleida Cobas Valdés  
Fecha: 2021

## Resumen

Si bien es cierto que el sinhogarismo es un fenómeno que viene repitiéndose desde los inicios de la historia de la humanidad, dicha manifestación ha pasado, en las últimas décadas, a convertirse en un problema estructural dentro de las sociedades más avanzadas. Una realidad que está catalogada como una de las formas de exclusión social más extremas, pues en ella confluyen privaciones a nivel social, económico y político de la persona.

Este proyecto de investigación nace de la intención de aportar mi granito de arena en la lucha a favor de los derechos del colectivo de personas sin hogar. Mi frecuente contacto con esta expresión tan radical de exclusión social, al estar participando activamente desde hace años en la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA), me anima, y a la vez me obliga moralmente, a intentar dar visibilidad a un fenómeno tan despersonalizador como es el sinhogarismo que, lejos de habersele encontrado solución, se encuentra en franco crecimiento, máxime tras la aparición de la pandemia de COVID-19 y las más que posibles consecuencias socioeconómicas que se le atribuyen.

### **Palabras clave:**

Sinhogarismo, personas sin hogar, exclusión, intervención social, pobreza.

## Abstract

While it is true that sinhogarism is a phenomenon that has been repeated since the beginning of the history of humanity, such a manifestation has happened, in recent decades, become a structural problem within the most advanced societies. A reality that is classified as one of the most extreme forms of social exclusion, For in it comes deprivation at the social, economic and political levels of the person.

This research project was born from the intention to contribute my part in the struggle for the rights of the homeless. My frequent contact with this radical expression of social exclusion, being actively participating for years in the Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA), encourages me, and at the same time forces me morally, to try to give visibility to a phenomenon as depersonalizing as sinhogarism; which, far from finding a solution, is in clear growth, especially after the emergence of the COVID-19 pandemic and the more than possible socio-economic consequences attributed to it.

### **Keywords:**

Homelessness, homeless people, exclusion, social intervention, poverty.

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>7</b>
1.1. Justificación .....	8
1.2. Objetivos de la investigación.....	9
<b>2. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>10</b>
2.1. Aproximación conceptual de la pobreza.....	10
2.2. Nueva pobreza y exclusión social .....	12
2.3. Aproximación histórica al sinhogarismo .....	13
2.4. Aproximación conceptual al sinhogarismo .....	14
2.4.1. Causas del sinhogarismo .....	17
2.4.1.1. Elementos emocionales .....	18
2.4.1.2. Transformación del Estado de Bienestar .....	18
2.4.1.3. Transformaciones del mercado de trabajo.....	19
2.4.1.4. Transformaciones del mercado y políticas de viviendas .....	20
2.5. Influencia de la Covid-19 sobre las personas sin hogar .....	22
2.6. Entidades participantes en la investigación.....	24
<b>3. METODOLOGÍA .....</b>	<b>26</b>
3.1. Características de la investigación cualitativa.....	26
3.2. Técnicas de recolección de datos .....	27
3.3. Procedimiento de la investigación.....	28
3.3.1. Fase inicial y exploratoria.....	28
3.3.2. Planificación y construcción .....	29
3.3.3. Formulación de hipótesis .....	30
3.3.4. Trabajo de campo .....	31
3.3.5. Evaluación de la información e interpretación de resultados .....	31

3.3.6. Elaboración de conclusiones .....	32
<b>4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....</b>	<b>33</b>
<b>5. CONCLUSIONES .....</b>	<b>46</b>
<b>6. LIMITACIONES Y PROSPECTIVAS .....</b>	<b>49</b>
6.1. Litudimaciones.....	49
6.2. Prospectivas.....	49
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>54</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>61</b>
Anexo 1. Preguntas a profesionales. Entrevistas semiestructuradas.....	61

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tipología Europea de sin hogar y exclusión social ..... 16

Tabla 2: Fases del trabajo de investigación..... 28

## 1. INTRODUCCIÓN

El fenómeno del sinhogarismo siempre ha estado presente en cualquier sociedad creada por el hombre a través de los tiempos; por consiguiente no se puede catalogar como un fenómeno assignable en exclusividad a las sociedades modernas. No obstante, sí merece especial atención analizar los distintos factores que lo generan en las nuevas sociedades postindustriales, puesto que éstos nos darán una visión más real de las manifestaciones de exclusión social, y por ende del sinhogarismo, que emergen en sus comunidades.

Hablar de personas sin hogar es hacer referencia a un fenómeno que resulta complejo definir, ya que evoluciona constantemente por las múltiples causas que lo originan. En una sociedad tan compleja como en la que vivimos actualmente, múltiples factores inciden en que nuevos perfiles de personas acaben en situación de exclusión social severa, derribando los viejos estereotipos creados contra este colectivo, donde similares situaciones estaban determinadas solo para personas alcohólicas, drogadictas, con escaso o nulo nivel educativo y/o laboral, insociables o enfermos mentales.

En estas páginas se procurará poner cara a cada una de esas personas que han sucumbido a la expresión más cruel de la exclusión social: el sinhogarismo. Se pretende dar visibilidad a un fenómeno que, aún siendo invisible para la gran mayoría de la sociedad, sigue vigente y creciendo tras los acontecimientos sociopolíticos vividos en las últimas décadas. Máxime cuando, tras la aparición de la pandemia creada por el virus SARS-CoV-2 y sus consecuencias (sociales, políticas y económicas), se han agravado los niveles de exclusión social en todos los rincones del planeta.

Para alcanzar el objetivo del proyecto de investigación se ha decidido utilizar una metodología cualitativa, ante la creencia del investigador de otorgarle una mayor validez en el momento de abordarlo desde una perspectiva holística, global; buscando la comprensión más que los fenómenos de causa y efecto; empleando las entrevistas en profundidad como medio de consecución de testimonios subjetivos, para conseguir acceder a diferentes puntos de vista de una misma realidad.

Es de justicia exponer que la realización de este trabajo de investigación ha resultado extremadamente complicada ante las limitaciones que las restricciones de la pandemia de COVID-19 nos han sumido a todos. No obstante, los testimonios presentados en este

informe, realizados por nueve profesionales de las distintas asociaciones que trabajan por y para la mejora de la calidad de vida de las personas sin hogar en el municipio de San Fernando, nos acercarán a la comprensión del fenómeno del sinhogarismo, sus posibles causas y sus probables soluciones.

En definitiva, las conclusiones a las que se ha llegado en este trabajo de investigación, y que aparecen reflejadas entre sus páginas, no dejan de ser aplicables al resto de municipios, comunidades autónomas y al país (España) en su generalidad; resulta obvio insistir en el hecho de que las personas sin hogar, aunque invisibles para muchos estamentos sociales, se encuentran en cualquier punto de la geografía española, y siguen siendo uno de los graves problemas a resolver por el conjunto de la sociedad.

## 1.1. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo pretende exponer la realidad actual de las personas sin hogar, ciñéndose específicamente a la localidad de San Fernando (Cádiz), ubicada en el sur de España, en especial tras la aparición de la pandemia de la COVID-19. El interés por este tema y este colectivo en concreto se debe a motivos personales, como consecuencia de haber estado participando activamente en una de las asociaciones que asiste a personas sin hogar de modo voluntario y activista desde hace unos años. Esta particular vivencia me ha permitido entrar en contacto con la realidad de estas personas, al igual que con la manera de afrontar esta realidad por parte de otras asociaciones de la localidad que les brindan su asistencia.

A la frágil situación con la que se enfrenta este colectivo, ha de añadirse el agravante de la crisis sanitaria causada por la presencia del virus de la COVID-19, que ha dificultado de manera significativa la vida de las personas que se encuentran en el trance de no disponer de un techo seguro donde cobijarse. No en vano, desde el Ministerio de Asuntos Sociales del Gobierno de España (2021), se lanza un documento técnico con una serie de recomendaciones, dirigidas especialmente a este colectivo por su especial vulnerabilidad en este contexto, donde pernoctar en la calle o hacerlo en alojamientos temporales suponía para estas personas colocarse en una situación de alto riesgo, situaciones muy alejadas de las medidas de aislamiento e higiene necesarias en estas circunstancias.

Este trabajo pretende investigar la repercusión de la presencia del virus sobre la atención dispensada a las personas sin hogar desde el punto de vista de las entidades que ofrecen sus servicios a este colectivo. ¿Qué medidas se han tomado después del confinamiento? ¿Ha servido esta situación para prestarles mayor atención y una mejor asistencia a las personas que se encuentran en la calle? ¿Qué modificaciones se han hecho en los distintos servicios a personas sin hogar a raíz de la pandemia?

## 1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

### **Objetivo general**

1. Generar conocimiento sobre la realidad del sinhogarismo a raíz de la aparición de la pandemia por COVID-19 y analizar los recursos que ofrecen las distintas entidades e instituciones en el municipio de San Fernando.

### **Objetivos específicos**

- 1.1.- Conocer los diferentes modelos de atención llevados a cabo por las distintas entidades locales que atienden a este colectivo.
- 1.2.- Analizar las medidas existentes previas a la COVID-19 y las que han surgido a raíz de la aparición del virus.
- 1.3.- Dar mayor visibilidad al colectivo de personas sin hogar.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL DE LA POBREZA

A lo largo de la historia del ser humano siempre han existido situaciones de desigualdad en las que se ha visto perjudicada una gran mayoría de la población. No obstante, su concepción ha ido variando dependiendo de diversos factores socioeconómicos y también culturales.

Como señala Michel Mollat (1988), en su obra *"Pobres, humildes y miserables en la Edad Media"*, el teocentrismo existente en la Edad Media generó una temprana acción social dirigida a practicar la caridad hacia el pobre, si bien su planteamiento estaba basado más en el plano moral que en el jurídico. Existía una dicotomía entre la sociedad medieval de aceptación y rechazo al pobre; existía una conciencia social proclive a la protección de los más necesitados, pues su condición la decidía Dios, sin embargo, la pobreza se encontraba asociada a la vergüenza y vista con desprecio.

Durante la Edad Moderna, la situación de miseria se acrecentó en la Europa occidental, planteando serios problemas de orden público. Los nuevos planteamientos económicos trajeron consigo una nueva concepción de la pobreza. Tanto la Iglesia como las instituciones públicas y privadas implementaron una serie de medidas de acción social que, básicamente, consistían en medidas asistenciales y/o medidas represivas contra los pobres. Todo quedaba subordinado a la clasificación existente de las distintas situaciones de miseria y que dependían básicamente de la capacidad de la gente pobre de poder trabajar o no. Solo huérfanos, viudas y personas que sufriesen alguna discapacidad que le impidiese trabajar eran considerados dignos de recibir ayuda social. Existían pues, bajo los cánones de dicha diferenciación, las personas que carecían de lo mínimamente necesario para poder sobrevivir, catalogados como pobres, y los mendigos, aquellos que pedían limosna por su incapacidad física o mental para lograr su sustento. Estas dos categorías llegaban a ser consideradas como dignas; no sucedía lo mismo con los considerados vagabundos, a los que se le asignaba la categoría de vagos y holgazanes, por lo cual eran perseguidos por la justicia y tratados como indignos (Anguita y Saura, 2017).

La llegada de la primera Revolución Industrial, iniciada en Inglaterra a mediados del siglo XVIII, y la esencia de libertad y justicia impregnada en la sociedad tras la Revolución

francesa, trajeron consigo una serie de cambios sociales, económicos, políticos, y demográficos que transformaron nuevamente el concepto de pobreza. El crecimiento de la producción, gracias a la mayor eficiencia del mercado, relacionó por primera vez en la historia, de una manera más directa, la productividad con el reparto distributivo de la riqueza. La organización sindical de los trabajadores en defensa de sus derechos y la intervención de los Estados para influir en la redistribución permitieron a la clase trabajadora y a sus familias mejorar su calidad de vida (Hartwell, 1974).

No obstante, la nueva economía produjo en ciertos sectores de la sociedad un claro descontento; los trabajadores menos cualificados y los pequeños burgueses se sintieron víctimas del sistema. En la urbe, los obreros que no disponían de conocimientos especializados en un oficio se convertirían en los nuevos pobres; en el mundo rural, lo seguían siendo los que carecían de tierras. De esta manera, la revolución industrial transforma el concepto de pobreza, dejando de ser un fenómeno universal e ineludible, para convertirse en una pobreza individual (Checa, 1995). La revolución social estalló ante la explotación del trabajador, que recibía rentas por su trabajo a niveles de la mera subsistencia, mientras que los beneficios llegaban a las manos de sus patronos. En los países industriales, pobre y obrero llegaba a significar lo mismo.

En lo que respecta a la asistencia social, se sigue considerando en esta época la diferenciación entre las personas con capacidad para trabajar y los que no, con lo cual la asistencialidad solo está al alcance de ancianos, enfermos o huérfanos (Anguita y Saura, 2017)

Durante los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial (1945-1973), la actividad económica de los países desarrollados estuvo determinada por el pensamiento keynesiano; una política económica basada en el intervencionismo del Estado como herramienta para equilibrar los desajustes del mercado capitalista. En dicho periodo, considerado los años dorados del capitalismo puesto que se consiguió el mayor crecimiento económico de la economía occidental hasta la fecha (Perren y Padín, 2019), se implementaron en Europa occidental políticas al estilo del New Deal aplicado por el presidente Roosevelt en EE.UU. entre 1933 y 1938 (una política intervencionista puesta en marcha tras la Gran Depresión con el objetivo de recuperar la economía y el bienestar de los ciudadanos americanos). Asimismo, se pusieron en marcha medidas destinadas a la

ampliación de las coberturas de la seguridad social. Igualmente, la potenciación del sindicalismo generó importantes conquistas de derechos sociales y laborales para el obrero (Palley, 2005).

No obstante, a partir de los años setenta se produciría un cambio en las sociedades occidentales que afectaría tanto al empleo como a los sistemas de protección. Resurge el neoliberalismo, desplazando al modelo keynesiano de Estado, y con ello reaparece la precariedad e inestabilidad laboral. En su obra “*LES EXCLUS. Un francais sur dix*” (1974), René Lenoir establece por primera vez el nuevo concepto de pobreza. Según el autor, en occidente la antigua concepción de pobreza estaba mutando hacia un nuevo concepto de naturaleza más amplia, el de exclusión social, donde el acento no solo se ponía en lo económico, sino en diversas formas de concebir la misma.

## 2.2. NUEVA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Las transformaciones acaecidas con la entrada del neoliberalismo en las sociedades europeas, a partir de la primera crisis del petróleo acaecida en 1973, tuvieron como consecuencia la pérdida del Estado del Bienestar. Situaciones de precariedad laboral, desempleo, pérdida de poder sindical, envejecimiento de la población, etcétera, van incrementando el número de ciudadanos en situaciones de pobreza. La movilidad social descendente afecta cada vez más a un importante número de ciudadanos que observan como las adversas circunstancias les arrojan a una clase social o a un estado económico inferior al que poseían anteriormente. El incremento del riesgo, en distintas dimensiones, genera nuevas dinámicas de vulnerabilidad, incluso en colectivos de clase media (Fair, 2008). Estas nuevas situaciones necesitan ser clarificadas.

Diferente a la pobreza que produce la sociedad industrial (unidimensional y continua), se origina una nueva pobreza, nacida de la nueva sociedad postindustrial, con características multidimensionales y cambiantes. Puede darse en múltiples ámbitos además del económico: ámbito laboral, sociosanitario, formativo, relacional, territorial, participativo, etcétera (Hernández, 2008). En definitiva, una marginación social que separa a la persona de la sociedad, mostrándose como un proceso que presenta diferentes grados y mecanismos, y que representa la pérdida de la concepción de ciudadanía para la persona.

En consecuencia, un informe presentado en 2019 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) señala el concepto tradicional de pobreza como obsoleto. Con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), señalan, se puede realizar una medición más realista de las múltiples carencias a las que se enfrentan las personas pobres, lejos del simplismo de la sola privación económica. Mala salud, desnutrición, un trabajo precario, falta de agua o educación, etcétera, pueden ser factores que reflejen con mayor rigurosidad el nivel de pobreza de un país, grupo o persona. El informe, basándose en la medición de la pobreza mediante el nombrado IPM, deja bien a las claras que la pobreza multidimensional no se encuentra solo en países considerados pobres, sino que alcanza a todos los rincones del planeta; y este testimonio queda refrendado con un dato que aparece registrado en el informe y que resulta verdaderamente esclarecedor: existiendo en el mundo más de 1.300 millones de personas que se encuentran en situación de pobreza multidimensional, 886 millones de ellos (más de dos tercios del total) viven en países de renta media (MPPN, 2020).

### 2.3. APROXIMACIÓN HISTÓRICA AL SINHOGARISMO

No cabe duda que carecer de un alojamiento estable y encontrarse en la situación de tener que pernoctar en la calle es una de las formas más extremas de pobreza. Una circunstancia que manifiesta un claro escenario de exclusión social, situación que no debe de extrañar si se toma en consideración la catalogación que realiza gran parte de la sociedad hacia este colectivo. Señala al respecto Santiago Bachiller (2010) que la mayoría de estudios realizados sobre el sinhogarismo proceden de Estados Unidos y, en su inmensa mayoría, reflejan la catalogación que realiza gran parte de la sociedad estadounidense en referencia al colectivo de personas sin hogar, adjetivándolas como un grupo pernicioso y con actitudes poco amistosas. Por este rechazo social, del que no escapan el resto de sociedades que pueblan la geografía mundial, es por lo que se debe realizar un paralelismo entre la pobreza y el sinhogarismo, al representar este último el grado más elevado de la falta de recursos para la supervivencia y el nivel máximo de exclusión social.

Tras analizar anteriormente el fenómeno de la pobreza a lo largo de la historia (desde los tempranos reconocimientos sociales por caridad cristiana en la Edad Media hasta las distintas clasificaciones del fenómeno en la Edad Moderna) se debería profundizar en sus

raíces como fenómeno de exclusión social. Como señala la UNESCO<sup>1</sup>, la globalización y las sucesivas crisis económicas acaecidas en el mundo occidental han provocado el aumento de las desigualdades sociales. Las transformaciones económicas, políticas, legislativas, laborales y sociales registradas en las últimas décadas han tenido un impacto directo en el crecimiento de la extrema pobreza y por ende en el fenómeno del sinhogarismo.

Ya en tiempos de la llamada primera crisis del petróleo (1973) se iniciaron múltiples transformaciones socioeconómicas. Se iniciaba una nueva era, conocida como globalización, caracterizada por múltiples cambios. En el terreno geopolítico se acrecienta el poder de los organismos transnacionales (FMI, Banco Mundial, etc.) y las empresas multinacionales frente a la pérdida de poder de las soberanías estatales; paralelamente, el hundimiento del comunismo corona a Estados Unidos como única superpotencia mundial. En lo referente a la economía, se registra el fin de la economía industrializada para dejar paso a una economía postindustrial, de la mano del creciente neoliberalismo (poniendo fin al keynesianismo o fordismo imperante hasta ese momento). En el ámbito social, se manifiesta un crecimiento de la desestructuración de los vínculos sociales, asentándose el individualismo en la nueva sociedad. Todos estos elementos quedan acentuados por los avances del transporte y las telecomunicaciones, elementos que facilitan la interconexión desde cualquier punto de la geografía mundial (Fair, 2008).

Dichas transformaciones supusieron un cambio drástico que permitió la aparición de nuevas formas de desigualdad social, determinadas principalmente por la pérdida del escudo social en áreas tan significativas como el desempleo y los desahucios de viviendas.

## 2.4. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL AL SINHOGARISMO

Como se ha mencionado anteriormente, el sinhogarismo se ha catalogado como el máximo nivel de exclusión social y marginación que realiza la sociedad en la que vivimos. Basta reflejar alguno de los términos con los que son calificados este colectivo para darnos cuenta que, lejos de ser neutrales, llevan una carga de estereotipos que nos alejan de la comprensión de esta realidad social. Cabrera (2008) reflexiona sobre el uso de las palabras,

---

<sup>1</sup> UNESCO. Transformaciones sociales. *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*.

asumiendo que nunca son neutrales; asume el autor que el término utilizado para referirse a la persona conlleva siempre alguna connotación. De esta manera, el calificativo de vagos, holgazanes, pordioseros, golfos, indigentes, etcétera, utilizados históricamente para describir al colectivo de personas sin hogar, resulta de un intento de hacer desaparecer la realidad de la pobreza extrema, por su condición de no ser agradable de contemplar. Por tanto, la utilización del término “personas sin hogar” viene a ser tan determinante, puesto que les devuelve su condición de persona.

Señala Albert Sales (2014), que es necesario acercarse a esta realidad cotidiana para descubrir los distintos caminos que han conducido a este colectivo de personas a llegar a su situación actual. Indica en su estudio que el sinhogarismo supone mucho más que no tener un lugar donde dormir, implica la falta de espacio donde proteger sus pertenencias o donde poder desarrollar las relaciones sociales y personales, les supone inseguridad...Una sensación de provisionalidad constante. Un desarraigo social motivado por rupturas de diversa índole (familiares, adicciones, enfermedades, carencia de amistades, desempleo, precariedad laboral, etc.) que, en cualquiera de los casos, puede resultar de un proceso brusco o gradual, aunque éstos suelen ir relacionados, donde una ruptura lleva a otra.

Por consiguiente, el sinhogarismo debe ser entendido desde una perspectiva situacional y dinámica, lejos de ser considerado como una cuestión estática donde solo prevalecen los motivos personales. Las personas sin hogar sufren el caso extremo de la exclusión social dentro de un proceso en el que se les niega su participación en la sociedad (Cáritas<sup>2</sup>)

En ese sentido, desde la última década del siglo pasado, el Parlamento Europeo, consciente de la problemática creciente del sinhogarismo, ha ido realizando una serie de acciones enfocadas a dar visibilidad al problema y avanzar en el conocimiento y la intervención para erradicarlo. Prueba de ello es el apoyo ofrecido a asociaciones como FEANTSA (Federación de Asociaciones Nacionales que trabajan a favor de las Personas Sin Hogar) y EOH (Observatorio Europeo de Sinhogarismo) (Alonso, Palacios e Iniesta, 2020).

En consecuencia, FEANTSA ha desarrollado una propuesta donde clasifica en cuatro grandes bloques los 13 perfiles de personas en exclusión de vivienda digna. Aunque esta categorización, denominada con las siglas ETHOS (European Typology on Homelessness and

---

<sup>2</sup> Cáritas. Personas sin hogar. <https://caritascentropsh.diocesisgetafe.es/sinHogar.html>

Housing Exclusion), no alcanza la categoría de oficial, dicha propuesta sí que ha conseguido una aceptación general en Europa (Homeless Entrepreneur, 2018).

Atendiendo a la nueva perspectiva dinámica sobre el sinhogarismo, descrita como una continua concatenación de situaciones que derivan en la exclusión social, y, con el objetivo de encontrar las respuestas necesarias que reflejen sus múltiples caras, esta propuesta otorga valor a las diferentes perspectivas que se debaten sobre la consideración de personas sin hogar, desde el caso extremo de la persona que carece de un techo donde cobijarse hasta aquellos que viven en lugares sin las condiciones mínimas para su adecuado desarrollo humano y social (Cabrera y Rubio, 2008).

**Tabla 1: Tipología Europea de sin hogar y exclusión social**

<b>TIPOLOGÍA EUROPEA DE SIN HOGAR Y EXCLUSIÓN SOCIAL</b>	<b>Sin techo (Roofless)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vivir en un espacio público (sin domicilio).</li> </ol>
		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Pernocatar en un albergue y/o forzado a pasar el resto del día en un espacio público.</li> </ol>
	<b>Sin vivienda (Houseless)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Estancia en centros de servicios o refugios (hostales para sin techo que permiten diferentes modelos de estancia).</li> </ol>
		<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Vivir en refugios para mujeres.</li> </ol>
		<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Vivir en alojamientos temporales reservados a los inmigrantes y a los demandantes de asilo.</li> </ol>
		<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Vivir en instituciones: prisiones, centros de atención sanitaria, hospitales sin tener donde ir, etc.).</li> </ol>
		<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Vivir en alojamientos de apoyo (sin contrato de arrendamiento).</li> </ol>

	<b>Vivienda insegura (Insecure Housing)</b>	<p><b>8.</b> Vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amigos de forma involuntaria, vivir en una vivienda sin contrato de arrendamiento -se excluyen los ocupas-, etc.).</p> <p><b>9.</b> Notificación legal de abandono de la vivienda.</p> <p><b>10.</b> Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja.</p>
	<b>Vivienda inadecuada</b>	<p><b>11.</b> Vivir en una estructura temporal o chabola.</p> <p><b>12.</b> Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal.</p> <p><b>13.</b> Vivir en una vivienda masificada.</p>

Fuente: Recuperado de “Tipología Europea de Sin Hogar y Exclusión residencial” de FEANTSA,  
[https://www.feantsa.org/download/ethos\\_spain-24518105836657575492.pdf](https://www.feantsa.org/download/ethos_spain-24518105836657575492.pdf).

#### 2.4.1. Causas del sinhogarismo

El sinhogarismo es un fenómeno complejo, en el que inciden múltiples factores que requieren, por tanto, de un análisis en profundidad sobre la realidad social que lo conforma. La nueva configuración de los múltiples factores que se encuentran asociados a las condiciones de vulnerabilidad y exclusión social, en las emergentes sociedades tecnológicas avanzadas, obliga a un nuevo planteamiento de la realidad del sinhogarismo. (Sánchez Morales, 2012)

Lejos del modelo de pobreza unidimensional generado por la vieja sociedad industrial, las nuevas sociedades engendradas en el capitalismo postindustrial reproducen las desigualdades del viejo modelo dentro de un contexto de creciente heterogeneidad. Una nueva sociedad que vincula a nuevos miembros al colectivo de excluidos, dependiendo de decisiones de agentes. Quedan relacionadas pues la estructura y la agencia en los procesos de exclusión social, dependiendo de las decisiones tomadas por los agentes en materia de vivienda, trabajo, atención al ciudadano, etcétera. (Gomà, Subirats y Brugué, 2005)

#### 2.4.1.1. Elementos emocionales

El soporte socio-relacional es uno de los factores que inciden en buena parte del colectivo de personas sin hogar. La protección que genera los vínculos sociales y familiares suponen una red de seguridad para las personas en los momentos donde la vida puede dar un vuelco. Cabrera y Rubio (2008) señalan cómo la complejidad de las sociedades modernas ha propiciado el deterioro de estas barreras de protección frente al riesgo de pobreza y exclusión social. Relacionan la tasa de riesgo de pobreza con el estado civil de la persona y con las rupturas familiares; de igual manera lo hacen entre los hogares monoparentales y los formados por una sola persona con los formados por dos adultos en edad laboral. En definitiva, la concepción de una nueva sociedad individualizada, donde los vínculos interpersonales están decreciendo, ha inferido en una mayor fragilidad de las relaciones sociales primarias.

#### 2.4.1.2. Transformación del Estado de Bienestar

Como relata el historiador Francisco Comín (1999), tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial, en Europa occidental se comenzaron a cimentar las bases de la reconstrucción económica de los distintos países después de una guerra fratricida. Dicha reconstrucción llegó de la mano de unas políticas donde los gastos presupuestarios aumentaron significativamente para que los gobiernos pudiesen gastar más en inversión, mantenimiento del empleo, gastos sociales y redistribución de la riqueza. Así fue como se consolidó en Europa el llamado Estado de bienestar; un Estado benefactor basado en el consenso político entre las clases medias y trabajadoras bajo el paraguas del keynesianismo.

Las particulares características existentes en España en ese tiempo, Guerra Civil de 1936 a 1939 y la implantación de un régimen dictatorial hasta 1977 (fueron las primeras elecciones democráticas después del golpe de Estado de 1936) aplazó la progresión de este país hacia el Estado del bienestar hasta bien entrada la década de los 60, no llegándose a consolidar hasta la desaparición de la dictadura y la restauración de la democracia. Así, en el periodo de posguerra, se relativizaron en los Presupuestos generales los gastos en educación, pensiones y servicios asistenciales (Comín, 1999).

La Gran Recesión iniciada en 2008, tras la bancarrota del cuarto banco de inversión de Estados Unidos (Lehman Brothers), acarrea particularmente para España, aunque también ocurre en múltiples países de la geografía mundial, cambios significativos en el Estado de Bienestar. El periodo comprendido entre 1996 y 2007 supuso para el país el asentamiento de un modelo de Estado de bienestar, pero el estallido de la crisis financiera en 2008 y el paquete de medidas tomadas por el gobierno de España para salvaguardar la sostenibilidad financiera (debilitando paralelamente la protección estatal con recortes presupuestarios en políticas sociales y en los sistemas de protección social) han repercutido en el aumento de situaciones de pobreza, exclusión social y vulnerabilidad. Como resultado de todo ello, hace más de una década que el Estado de bienestar en España resulta insuficiente para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos. Esta larga pos crisis, de la que aún no se ha logrado salir, ha significado un antes y un después en la historia de un modelo de bienestar sui generis como es el español, caracterizado por una relativa universalización de servicios y prestaciones sociales combinado con una baja intensidad protectora (Rodríguez Cabrero, 2018).

#### 2.4.1.3. Transformaciones del mercado de trabajo

La transformación del modelo de regulación económica capitalista desarrollada a partir de la década de los 70, mutando de un capitalismo industrial hacia un capitalismo financiero, incide particularmente en el mercado de trabajo. Estas nuevas formas de organización del trabajo y el empleo modifican las estrategias de los actores implicados en las relaciones laborales; y es en este contexto donde se reivindica como estrategia competitiva, por parte del sector empresarial y determinados grupos políticos, la flexibilidad laboral. Una flexibilidad que, en el caso español, se agrava por las especiales características de su mercado de trabajo, donde existe un importante volumen de empleo temporal en las actividades agrarias y terciarias, especialmente asociadas estas últimas con el turismo (Ortíz García, 2013).

La singularidad del mercado laboral español se refleja en las estadísticas; así, desde hace más de dos décadas, España lidera la lista de los países europeos con mayores tasas de temporalidad laboral y elevada tasa de paro, siendo además una constante su capacidad por

encima de la media europea para destruir empleos en épocas de crisis, así como crearlos cuando existe crecimiento económico (V. Gómez, 2020).

La existencia de un mercado de trabajo donde existen actividades esenciales para la economía del país relacionadas con la temporalidad y que, por tanto, facilitan medidas de flexibilidad, incide en una parte importante de la población compuesta por trabajadores precarios, altamente vulnerables a las crisis del mercado y con una posición débil en su relación laboral. Estos condicionantes acercan a este colectivo al riesgo de pobreza y exclusión. No obstante, como así señala Pilar Ortiz, doctora en Economía por la Universidad de Murcia (2013), esta precariedad no hubiese sido posible sin la incidencia de factores institucionales. Las diversas reformas del mercado de trabajo español, implementadas por las distintas instituciones españolas en las últimas décadas, han propiciado la temporalidad y la precariedad del empleo, sobre todo en coyunturas de crisis.

#### 2.4.1.4. Transformaciones del mercado y políticas de viviendas

El VIII informe de la Fundación FOESSA (2019) sobre exclusión y desarrollo social en España señala que, como ya ocurría antes de la crisis de 2008, los problemas de exclusión relacionados con la vivienda afectan a más hogares que los vinculados al empleo, situándose de nuevo como el primer factor de exclusión social en España. Esta investigación, en la cual han participado 125 investigadores y 29.000 personas encuestadas, mide la exclusión social en distintos ámbitos (vivienda, empleo, salud, política, consumo, conflicto y aislamiento social) y destaca en sus conclusiones que existen en la actualidad en España (habla de 2018) más personas en situaciones de exclusión social (8,5 millones) que en 2007 (7,3 millones), antes de iniciarse la crisis mundial.

Resalta el estudio la necesidad de plantear soluciones al tema de la vivienda, cuestión a la que, infieren, no se le ha puesto solución por parte de los agentes competentes, señalándose la creación de viviendas sociales y ayudas económicas como respuesta a los elevados precios del mercado de alquiler y compra de vivienda; sobre todo tras conocerse que los desahucios por impago de alquileres va en aumento, sobrepasando ya en número a los que se realizan por ejecuciones hipotecarias. El alto precio de los alquileres de viviendas, debido a la especulación inmobiliaria y a la gran demanda existente frente a la vivienda en

propiedad, sostiene el informe, vuelve a ser el factor más determinante, por encima del desempleo, de exclusión social en España (un 20,5% de los hogares en alquiler encuestados afirman que no disponen de dinero para pagar el coste de la vivienda).

Con similares planteamientos se expresa el relator especial de la ONU para la pobreza extrema, Olivier De Schutter, en declaraciones a la Agencia EFE (Rovirosa, 2021), aconsejando al Gobierno español priorizar la cuestión del precio de la vivienda sobre cualquier otro asunto, si quiere ayudar a las personas vulnerables. Sentenciaba dicho experto que, a su juicio, el aumento incontrolado del precio de la vivienda es uno de los principales retos que debe solucionar el Gobierno español, puesto que aumentó mucho más que los salarios y, con ello, a muchas personas les resulta muy difícil vivir por encima de los niveles de pobreza.

Resulta evidente, después de conocer los análisis sobre vivienda y pobreza mencionados, que, inmersos en una crisis económica, con el precio de los alquileres en alza y la liquidez de las familias españolas bajo mínimos, se apueste por implementar políticas contundentes que apuesten por la vivienda social. Como refleja Luís Meyer (2021), la pandemia, y el obligado confinamiento domiciliario, han visibilizado el problema del sinhogarismo y el difícil acceso de muchas personas a una vivienda. Las cifras oficiales en 2020 reflejan que 33.000 personas no disponían de vivienda en España, aunque Cáritas la eleva a 40.000 tras la crisis sanitaria.

Como asevera Eduardo Gutiérrez, director de la asociación sin ánimo de lucro Provivienda, citado por Luís Meyer (2021), en las últimas décadas, las políticas de urbanismo y vivienda en España se han dirigido a valorar al sector inmobiliario como uno de los principales soportes de la economía española más que a su configuración como generadora de políticas sociales. En un país donde solo se cuenta con 290.000 viviendas de titularidad pública destinadas al alquiler social, que representa el 1,6% de hogares españoles (mientras que la media europea se sitúa en un 9,3%), la única salida para la inmensa mayoría de familias es la vivienda libre, sea en alquiler o en propiedad. Un acceso a la vivienda que, además de estar condicionado por la situación económica de la persona, depende de una serie de garantías extras que exigen los vendedores/arrendadores, como serían la de disponer de una cierta estabilidad laboral y el acceso a avales bancarios.

## 2.5. INFLUENCIA DE LA COVID-19 SOBRE LAS PERSONAS SIN HOGAR

Un nuevo informe, publicado en enero de 2021 por la ONG Oxfam Intermón, titulado “*El virus de la desigualdad*”, lanzaba un serio aviso sobre las repercusiones que la pandemia de la COVID-19 estaba teniendo sobre el aumento de la desigualdad económica en todo el mundo. El informe, avalado por 295 economistas de 79 países (entre ellos, economistas tan prestigiosos como Gabriel Zucman, Javati Ghosh o Jeffrey Sachs), reflejaba cómo la pandemia está alimentando las históricas desigualdades económicas, de género y raciales.

Se reflejaba en el informe (Berkhout, Galasso, Lawso, Rivero, Taneja y Vázquez, 2021) que a los cerca de tres millones de vidas que se ha cobrado el virus en el mundo, hay que añadir el espectacular aumento del número de personas que se han visto inmersos en una situación de pobreza y de total falta de recursos (Se calcula que la cifra mundial de personas en situación de pobreza habría aumentado en el año 2020 entre 200 y 500 millones). Asistimos, cuentan, a la peor crisis laboral en más de 90 años, donde las cifras de personas que se hallan sin trabajo o con trabajos precarios y mal remunerados son similares a la situación vivida en la Gran Depresión de 1929.

La crisis, continúa el informe de Oxfam, está afectando principalmente a las mujeres, a causa de las medidas de confinamiento y su influencia sobre el sector servicios, donde ocupan un elevado porcentaje de puestos de trabajo. Señala también el documento que están siendo también especialmente castigados los grupos racializados, al disponer de empleos más precarios o trabajar en el sector informal. Más de la mitad de los economistas encuestados creen que es muy probable o probable que la desigualdad de género aumente, mientras que piensan lo mismo sobre la desigualdad racial dos tercios de los encuestados.

Refiriéndose a España, en el informe se calcula que 790.000 personas habrían podido caer en situación de pobreza severa debido a la COVID-19, aumentando la cifra existente antes de la pandemia hasta los 5,1 millones de personas que viven con menos de 16 euros al día.

Franc Cortada (2020), director general de Oxfam Intermón, señala que la pandemia se ha ensañado especialmente entre el colectivo más vulnerable, entendiendo que las políticas públicas implementadas por el Gobierno español, como los ERTE y el Ingreso Mínimo Vital, han logrado paliar relativamente el desastre que se vaticinaba. No obstante, estas y otras medidas deben mejorar su puesta en práctica. EL informe además señala los colectivos de

migrantes, jóvenes y mujeres como los más afectados por las desigualdades derivadas de la pandemia. En lo referente a las personas sin hogar, entendiéndolo como el caso más extremo de exclusión social, no es difícil adivinar que su situación ha empeorado, más si cabe con la aparición de la pandemia.

Otro informe, éste presentado por Cáritas en 2020, se alerta del incremento del número de personas sin hogar provocado por la crisis sanitaria y social que vivimos actualmente. Las labores de acogida y acompañamiento que realiza esta institución se encuentran al borde de la saturación. En el informe se estima que un total de 40.000 personas viven en la calle actualmente en España, incrementándose el número apreciablemente con respecto a las estimaciones realizadas en 2015 (33.000). Destaca la cruda realidad que sufren más de 7.000 mujeres atendidas por Cáritas, muchas de ellas llegando a esta situación después de haber sufrido violencia. En lo referente a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se alerta del incremento de familias que no disponen de vivienda y que, consecuentemente, condenan a estos jóvenes a la situación de sin hogar. Asimismo, se hace eco el informe de los jóvenes, en su mayoría extutelados, que salen de centros de menores sin opción de poder conseguir un alojamiento alternativo. Tampoco se olvida el informe de destacar los 2.000 mayores de 65 años que carecen de un techo donde cobijarse.

Frente a la envergadura del problema que se avecina, organizaciones internacionales como el Grupo Banco Mundial (GBM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) han aconsejado, en un comunicado conjunto, al Grupo de los Veinte (G-20) la necesidad de aplazar el pago de la deuda de los países más pobres que lo soliciten. La presencia del brote epidémico, sostienen en el comunicado, traerá graves consecuencias sociales y económicas a los países clientes de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), países donde se concentran las dos terceras partes del conjunto de personas que sufren de pobreza extrema (Grupo Banco Mundial, 2020).

En definitiva, queda constatado que el colectivo de personas sin hogar se encuentra en una situación especialmente vulnerable bajo el contexto de la pandemia por la COVID-19. Vivir y dormir en la calle o en alojamientos temporales de emergencia los convierte en población de alto riesgo de contagio y transmisión del virus. Las barreras que se encuentran a la hora de acceder a los recursos sociales y sanitarios son altas, las probabilidades de enfermar y morir por COVID-19 u otro tipo de patologías también lo son.

En lo referente a la situación de las personas que viven en situación de sin hogar, FEANTSA (2020) ha estado realmente acertada al recordar que el eslogan que ha estado circulando por todos los medios informativos desde la llegada de la pandemia no es válido para el grupo de personas sin hogar; “Quédate en casa” no es una opción para dicho colectivo, al igual que tampoco lo son muchas de las medidas aconsejadas para la población en general; el distanciamiento social, la mejora en la higiene, el autoaislamiento o quedarse en casa no son opciones realistas para este tipo de exclusión social.

## 2.6. ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA INVESTIGACIÓN

Dentro de la localidad de San Fernando se pueden encontrar diferentes entidades destinadas a trabajar con el colectivo de PSH, por lo que es relevante tenerlas en cuenta, así como los distintos trabajos que llevan a cabo.

### ***Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA)***

Una de las áreas de intervención de esta asociación es el área de marginación, en la cual reivindica los derechos sociales de toda la población, especialmente de las personas sin hogar, excluidas y en riesgo de exclusión: derecho a la vivienda digna, acceso a los suministros básicos, erradicación del chabolismo y de la infravivienda. Denunciando estas vulneraciones de derechos y proponen alternativas para acabar con la exclusión social. Realizan labores de apoyo y acompañamiento a personas que ven sus derechos vulnerados en estos ámbitos.

### ***Calor en la noche***

La Asociación Calor en la Noche es una entidad sin ánimo de lucro, relacionada con la Red de Obras de La Salle, Nace en el año 2002 en torno a un grupo de voluntarios vinculados al Colegio La Salle Viña de Cádiz con la propuesta de acompañar e intentar acercarse más a los desprotegidos de nuestra sociedad, a las personas sin hogar, con el fin de que tengan una vida más digna.

Realizan salidas los martes y viernes por las calles en busca de las Personas Sin Hogar para tratar de ofrecerles acompañamiento y ayuda.

### ***Caritas Diocesana***

Caritas lleva a cabo un Servicio de Atención Social a Personas en situación de Sin Hogar (PSSH) desde donde se les facilita alojamiento en un recurso externo (Hogar Federico Ozanam) a aquellas personas que lo demanden. También realizan acompañamientos a aquellas personas, que pasan por distintas situaciones de sinhogarismo, y necesitan de algún tipo de información, orientación, asesoramiento, gestión, etc., para motivar algún cambio que contribuya en su proceso de integración social.

### ***Casa-albergue Federico Ozanam***

Presta alojamiento a Personas sin Hogar en la Casa Albergue “Beato Federico Ozanam” de San Fernando.

### ***Asociación benéfica El pan nuestro***

El comedor benéfico “El pan nuestro” se encarga de ofrecer el servicio de comidas, duchas, ropería, sala de estar, televisión y prensa para las Personas Sin Hogar y Familias con dificultades económicas y/o en situación de riesgo de exclusión social.

### 3. METODOLOGÍA

La realización de esta investigación se centra en generar conocimiento sobre la realidad de las personas sin hogar a raíz de la aparición de la pandemia por COVID-19, analizándolo desde la perspectiva de los profesionales que trabajan en las entidades sociales localizadas en el municipio de San Fernando (Cádiz), y desde los distintos modelos de intervención social que ejercen cada una de dichas entidades.

Para llevar a cabo esta tarea se considera oportuna la utilización de investigación cualitativa, con el propósito de describir la realidad del sinhogarismo tal y como la experimentan los profesionales que trabajan con este colectivo. Un colectivo, el de las personas sin hogar, que lleva muchos años presente en nuestro paisaje urbano y que, sin embargo, forma parte de una realidad desconocida para muchos y llena de prejuicios.

Los viejos modelos organizativos no sirven para responder a las nuevas formas de pobreza y exclusión social que aparecen en las sociedades actuales. España vive una era de grandes y profundas transformaciones sociales, agravadas con la aparición de la COVID-19; dichas trasformaciones están castigando especialmente a las personas y grupos sociales más vulnerables, generando nuevos espacios de exclusión social que están absorbiendo a un nuevo perfil de personas que (por factores de índole estructural, relacional e individual) han sucumbido al nivel más duro de la vulnerabilidad como es el sinhogarismo (Matulić, Munté, de Vicente, y Redondo Sama, 2021).

#### 3.1. CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.

La ciencia cuenta con cuerpos teóricos, métodos y técnicas para llevar a cabo las investigaciones, distinguiéndose históricamente dos tipos de investigaciones, la cuantitativa y la cualitativa, de entre las cuales el investigador debe elegir dependiendo de la realidad que interese conocer (Balderas, 2013). Los estudios cualitativos posibilitan la comprensión de las subjetividades de los individuos en su contexto social, destacando el lenguaje y la manera de expresarse de la persona a la hora de acceder a su subjetividad y como generador de información (Ramírez, 2016); características que permiten, en el caso

particular de esta investigación, identificar los distintos puntos de vista del fenómeno del sinhogarismo partiendo de la subjetividad de los diversos testimonios recogidos.

### 3.2. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas de recopilación de información seleccionadas para esta investigación han sido la revisión documental de fuentes y datos secundarios y la entrevista en profundidad.

La elección de la entrevista en profundidad en esta investigación, como herramienta de acceso al conocimiento de la realidad del sinhogarismo, se debe a las características que dicha técnica aporta. Para Zacarías (2009), existen cinco rasgos característicos que diferencia la entrevista en profundidad de otras técnicas de investigación. Su primer rasgo es la interacción que implica al darse “cara a cara”, incentivando procesos de subjetividad; el segundo rasgo característico sería su exhaustividad, su condición de exprimir la conversación sobre el tema con la finalidad de obtener la mayor cantidad de información posible sobre el objeto de estudio; el tercer rasgo sería su intencionalidad, se trata de una interacción con una finalidad ya pactada por los participantes; el cuarto elemento tiene que ver con su mínima estandarización, cualidad que ofrece al entrevistado la capacidad de poder hablar sin restricciones; por último, como quinto rasgo característico se cita su capacidad de centrarse en creencias, emociones, afectos, etcétera.

El tipo de entrevista elegida responde a la necesidad del investigador de obtener conocimientos con más profundidad de matices, aún siendo consciente que este hecho conlleva el asumir una participación activa y reflexiva en el proceso de generación de datos, alejándose de una posición neutra (Meneses, y Rodríguez, 2011). Por consiguiente, se ha optado por la realización de entrevistas abiertas, sin un listado de preguntas prefijadas, aunque con un guión establecido, y con la intención de intervenir lo menos posible, al objeto de propiciar que el conocimiento del entrevistado se evidencie sin trabas.

### 3.3. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de esta investigación ha sido planificado en varias fases, fiel al modelo que debe aparecer en cualquier trabajo de investigación. A continuación se detalla el procedimiento de la presente investigación:

**Tabla 2: Fases del trabajo de investigación.**

FASES	ESPECIFICACIONES
<b>Inicial y exploratoria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación del tema a investigar.</li> <li>• Revisión de la bibliografía.</li> <li>• Realización del marco teórico.</li> </ul>
<b>Planificación y construcción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de escenarios y personas participantes.</li> <li>• Elaboración del guión de las entrevistas.</li> </ul>
<b>Formulación de hipótesis</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Basadas en el conocimiento adquirido previamente.</li> </ul>
<b>Trabajo de campo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de entrevistas</li> </ul>
<b>Evaluación de la información e interpretación de resultados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación e interpretación de la información obtenida.</li> </ul>
<b>Elaboración de conclusiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de un informe detallando los hallazgos surgidos en la investigación</li> </ul>

*Fuente: Elaboración propia.*

#### 3.3.1. Fase inicial y exploratoria

En esta fase se determina o identifica el tema a tratar y se elige el diseño de la investigación, seleccionando el diseño exploratorio/descriptivo para, en primer lugar, explorar sobre los problemas emergentes que el colectivo de personas sin hogar pueda padecer por los

cambios estructurales detectados en la sociedad española tras la crisis socioeconómica de 2008 con el agravante de la aparición de la pandemia en 2020, y, por otro lado, describir o documentar el fenómeno objeto de estudio, respondiendo básicamente a la pregunta ¿cómo sucede?

Se realiza la revisión bibliográfica especializada relacionada con el objeto de estudio, profusa y enormemente enriquecedora. No obstante, se confirma que la literatura existente sobre los factores de afectación de la pandemia sobre el sinhogarismo es escasa, al ser un fenómeno muy reciente y en el que aún la sociedad mundial está inmersa.

Tomando como base la fase reflexiva, se realiza la construcción del marco teórico, imprescindible para poder tener una panorámica de la teoría y estudios existentes sobre el problema a investigar. La base de los conocimientos que la comunidad científica ya ha producido, sobre todo lo que rodea al sinhogarismo, ayudará a centrar el tema, estructurar mejor las ideas con las que se trabaja, y clarificar conceptos teóricos sobre la investigación.

### 3.3.2. Planificación y construcción

En esta fase se produce la selección de los escenarios donde se va a desarrollar el trabajo de investigación. Se debe dar respuestas a preguntas como: ¿a qué personas se debe contactar para organizar el trabajo de campo?, ¿qué tipo poblacional es el seleccionado a investigar?, etcétera.

Es necesario consignar que la presencia de la COVID-19 condicionó la elección de los escenarios y la muestra poblacional presentes en este trabajo. Las restricciones de movilidad y distancia social, imperantes en los momentos de implementar esta investigación, han necesitado, por parte del investigador, de un tiempo de análisis y delimitación bastante exhaustivo. El conocimiento previo adquirido por mi persona, después de haber colaborado con la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) en la ciudad de San Fernando estos últimos años, me ha facilitado el acercamiento a la mayoría de los escenarios en los que debía conseguir acceso y búsqueda de colaboración.

Las entidades sociales seleccionadas para que formasen parte de esta investigación han sido las que, estando ubicadas en la ciudad de San Fernando, compartían una vinculación directa en sus actividades con el fenómeno del sinhogarismo.

Teniendo en cuenta la diversidad de procesos sociales atendidos por las distintas asociaciones implicadas en este trabajo, se ha decidido realizar un muestreo intencional, en el que los sujetos participantes en la investigación, a través de las entrevistas en profundidad, no fuesen elegidos al azar, sino de manera intencional con el propósito de entrevistar a los sujetos más relevantes de cada una de las asociaciones incluidas en el proyecto.

Finalmente, en esta fase, se realiza la elaboración del guión de las entrevistas a realizar a los distintos sujetos seleccionados, teniendo muy en cuenta que el uso de una entrevista del tipo semiestructurado, como herramienta más eficaz para conseguir los conocimientos que busca este trabajo, requiere de un guión previo con una batería de preguntas básicas. No obstante, la dinámica de la entrevista exigirá un alto grado de flexibilidad por parte del investigador a la hora de admitir planteamientos que el entrevistado considera importantes, siempre buscando el objetivo central de la entrevista (Díaz-Bravo, Torruco-García, Martínez-Hernández, y Varela-Ruiz, 2013).

### 3.3.3. Formulación de hipótesis

En la construcción de una hipótesis, la aparición de ideas nuevas es indispensable para poder construir conocimiento sobre unos fundamentos diferentes de los anteriores. Por tanto, la formulación de las hipótesis que nacen de esta investigación se basan en tres premisas: 1º) una vez conocidos los hechos; 2º) verificando que las fuentes documentales consultadas reflejan los conocimientos actuales en torno a los hechos; 3º) después de comprender que para estar bien documentado pueden pasar años de observación y documentación (Pájaro, 2002).

A partir de aquí, la investigación en curso plantea una serie de hipótesis.

- 1) Las características internas que sirven de barrera para que las personas sin hogar puedan acceder a una vivienda estable siguen siendo económicas, de salud y/o laborales.
- 2) Las características externas que dificultan el acceso del colectivo de personas inmigrantes a una vivienda estable siguen siendo las políticas de viviendas inadecuadas implementadas por los distintos Gobiernos tras la crisis de 2008, los

El fenómeno del sinhogarismo a través de las entidades sociales en el municipio de San Fernando (Cádiz)

impedimentos que crean los requisitos de acceso a una vivienda social, y la catalogalización social donde una vivienda no forma parte de un bien de primera necesidad.

- 3) La aparición del virus de la COVID-19 ha visibilizado la problemática del sinhogarismo, añadiéndole además un agravante a todos los elementos que intervienen en la perpetuación del fenómeno del sinhogarismo ya señalados en los puntos uno y dos.
- 4) La multidimensionalidad y multifactorialidad de la exclusión social afecta cada vez más a distintos colectivos sociales, ampliándose con ello los grupos de riesgo que puedan sufrir el fenómeno del sinhogarismo: mujeres con cargas familiares no compartidas, parados de muy larga duración, jóvenes sin experiencia laboral, trabajadores con sueldos míseros, inmigrantes excluidos, etcétera.

### 3.3.4. Trabajo de campo

En esta etapa se realizarán las entrevistas a los distintos sujetos anteriormente seleccionados. Este proceso puede convertirse en uno de los más complicados de toda la investigación; como relata Robles (2011), el éxito de este tipo de entrevistas depende en gran medida de la intimidad y complicidad que se consiga del entrevistado. Es por ello que se ha planteado en esta investigación realizar cada entrevista de forma individualizada y en los lugares donde el entrevistado se sienta más confortable. Las sesiones, si hubiese más de una por cada entrevistado, deben de tener una duración adecuada, a fin de evitar el cansancio y la fatiga del entrevistado; y en ella se dará a conocer el propósito de la entrevista, su estructura y el alcance que se desea obtener. Los entrevistados, aunque en nuestro caso, al ser profesionales en distintos ámbitos del sinhogarismo, conocen la mecánica de este tipo de técnicas, deben tener claro que toda la información que se obtenga de ellos tendrá la consideración de máxima confidencialidad.

### 3.3.5. Evaluación de la información e interpretación de resultados

Después de realizado el trabajo de campo, se trata de recoger la información obtenida, transcribirla, analizarla, utilizando ciertos métodos decididos de antemano, e interpretarla, una vez filtrada con los modelos teóricos que hayamos considerado oportunos.

En esta fase de evaluación e interpretación de la información es cuando se constituye el auténtico momento de creación de conocimiento científico, entrando en acción las pruebas empíricas y teóricas, así como los razonamientos inductivos y deductivos. El trabajo de ordenar todo el material recopilado es complejo, exigiendo del investigador un esfuerzo intelectual y emocional enorme. Sea cual sea la forma en que se ha conseguido el conocimiento científico, si así se desea, se pueden usar técnicas diferentes, mediante la triangulación, para comprobar la validez y la objetividad de la información, así como su análisis e interpretación (Bergua, 2011).

El análisis de las entrevistas realizadas en este trabajo ha sido orientado a conocer las opiniones y experiencias de los profesionales de las distintas entidades sociales que tratan el sinhogarismo en el municipio de San Fernando, así como la percepción que tienen sobre los recursos de que disponen y realidad de la problemática del sinhogarismo en España tras la aparición de la pandemia de la COVID-19.

### 3.3.6. Elaboración de conclusiones

Es la última fase de la investigación, consistente en elaborar un informe final. Este informe debe exponer ordenadamente sus análisis, proponiendo conclusiones y, en algunos casos, también sugerencias. Los anexos deben ser añadidos si son pertinentes.

## 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Con la finalidad de ofrecer la máxima claridad en la exposición de los resultados obtenidos, esta sección será subdividida en varios apartados, siempre atendiendo a la finalidad propuesta en el objetivo general de este trabajo, que no es otra que generar conocimiento sobre la realidad del sinhogarismo, sobre todo a raíz de la aparición de la pandemia generada por la COVID-19, centrándose en las distintas entidades e instituciones sociales ubicadas en el municipio de San Fernando; y, paralelamente, atender a los objetivos específicos propuestos en este mismo trabajo, dentro de los cuales se destaca la comparativa entre las medidas implementadas para hacer frente a las necesidades del colectivo de PSH, previas a la entrada de la pandemia, y las implementadas a raíz de su aparición.

En interés del cumplimiento de confidencialidad exigido por el autor de esta investigación y el compromiso adquirido ante todas las personas que han contribuido con sus testimonios a dar vida a este trabajo, al existir un acuerdo previo de confidencialidad con cada uno de ellas, en lo sucesivo se expondrán los diversos comentarios de los profesionales entrevistados renombrándolos bajo la codificación de la letra E (Entrevistado/a) y la numeración establecida por orden de fecha en la que fueron realizadas las entrevistas (E1, E2, E3, etcétera). De esta manera se cumplirá con el compromiso de confidencialidad exigido sin alterar la perspectiva de los distintos puntos de vista expresados por cada persona entrevistada.

Dicho lo cual, a continuación se presentan los resultados del análisis de las aportaciones que han realizado las distintas personalidades, profesionales del sector pertenecientes a los centros de atención a las PSH de San Fernando, en las entrevistas semiestructuradas que se le han realizado para este estudio. Dichas aportaciones serán compiladas en bloques temáticos para su mejor entendimiento.

### ***1. Perfil anterior y actual de la PSH, antes y tras la aparición de la pandemia***

La percepción que los profesionales de las distintas organizaciones han manifestado durante las entrevistas coincide mayoritariamente en que no se ha experimentado un cambio radical en el perfil que se dibujaba de la persona sin hogar antes y tras la aparición de la pandemia.

Todos los encuestados transfieren unos rasgos muy similares al prototipo de persona sin hogar que ha sido atendido en su entidad en la última década: español, hombre, de la localidad o de cercanías, escaso nivel de estudios, desempleado de larga duración, mayor de 45 años y con trayectoria extensa en situación de calle.

Así, como ejemplo del posicionamiento más repetido, **E2** señala la condición de parado de larga duración entre los elementos más característicos del estereotipo de la persona sin hogar: “*Sería español, con poco nivel de estudios, sin cualificación laboral...y añadiría, en paro de larga duración.*”

Sin embargo, otros entrevistados señalan que sí se ha reflejado una diversificación más acentuada en este colectivo de personas en plena pandemia, presentando distintas características, clases y condiciones. A continuación, se señalan algunos de los comentarios que se salen fuera del perfil habitual antes mencionado.

**E1** responde al respecto: “*No hay un perfil, por así decirlo, de varón de tantos años y tal; pero sí que es cierto que a raíz de la pandemia sí que hemos visto a más mujeres en la calle y personas de edad más jóvenes. Entonces, pongámosles que ahora mismo se encuentran entre un marco de unos 25 a 65 años. Suelen ser españoles, y sobre todo de la localidad y/o de Andalucía. Que sean fuera del territorio andaluz hay muy poquita gente.*”

Para **E4** no existe un perfil claro en su organización; señala, no obstante, que existe un porcentaje de alrededor del 70% de usuarios españoles y un 30% de extranjeros que utilizan sus servicios, sobre todo en Cádiz. El porcentaje de extranjeros baja un poco en San Fernando. De entre los extranjeros, destaca, por su número, las nacionalidades marroquí, italiana y alemana.

Por otro lado, según especifica **E6**, sin duda debido a las especiales labores que realiza en su institución (relacionadas con el asesoramiento jurídico), el perfil queda modificado radicalmente, siendo en su gran mayoría extranjeros los que utilizan sus servicios.

## **2. Percepción sobre la incidencia de la crisis de 2008 en la evolución del sinhogarismo**

No cabe duda que la crisis padecida en 2008 tuvo una incidencia importante en los niveles de pobreza en que se sumió gran parte de la sociedad española. Sobre esta cuestión se muestran algunas declaraciones bastante interesantes sobre la relación de la crisis, las

políticas de recortes implementadas por los Gobiernos en estos años y el aumento de la pobreza y la exclusión social en España.

Comenta **E7**: “*En el 2008 hubo un cambio. Apareció mucha gente que en su vida había tenido un problema económico y que de pronto los tenía todos. Eso se hizo como estable; la gente, las víctimas de esa crisis, todavía siguen en crisis. La crisis se solucionó para algunos, pero no para todos, y claro, se agravó ahora a raíz de la pandemia.*”

Al respecto, también se posicionan otros entrevistados.

Comenta **E1**: “*Desde 2008, sí que es verdad que con la crisis empezamos a ver variedad (de personas atendidas) que normalmente, a lo mejor, atendíamos a las personas que estaban ya en situación de larga duración en la calle, que llevaban muchísimos años; te puedo hablar de 15 a 20 años en la calle. Entonces, de repente, a partir de 2008, en Cádiz sobre todo y aquí (San Fernando) se vio un proceso de cambio; había más extranjeros al principio, después empezó a haber muchísimas más personas españolas. Hubo un cambio, también de edad, de más jovencitos; porque nosotros atendíamos normalmente a gente de 45 años para arriba y después de la crisis, que se acentuó en años posteriores, se empezó a ver gentes más jóvenes, de 30 a 35 años.*”

También apuntan algunos testimonios a la influencia de la falta de empleo, a raíz de la crisis de 2008, como causa de la incorporación del migrante extranjero al colectivo de personas sin hogar o en camino de exclusión social.

Comenta **E9**: “*Añadiría migrantes (refiriéndose al nuevo perfil de PSH detectado desde la aparición de la crisis de 2008) que han perdido su posibilidad de ganarse la vida, como lo hacían habitualmente; vendedores ambulantes, trabajadores agrícolas...no llegan a ser PSH pero sí son usuarios de los Servicios Sociales.*”

Otra variante aportada por los entrevistados, bastante interesante, es el efecto que la crisis causa a las familias, mostrando una perspectiva en la cual el sinhogarismo no es un hecho único causal, sino un cúmulo de circunstancias que hacen que la persona quede excluida socialmente. En este sentido, **E4** sostiene que la repercusión de la crisis de 2008 ha sido determinante, sobre todo en el ámbito familiar. Muchas familias sufrieron situaciones que han determinado que se desestructuren y, en consecuencia, repercutieron también, en

algunos casos, como uno de los posibles elementos que arrastraron a la persona a la situación de exclusión social y a su cara más cruel: el sinhogarismo.

Otro punto de vista interesante nos lo muestra **E7**, argumentando el desarrollo de la tecnología como barrera para la incorporación de la persona no especialmente cualificada al mundo laboral: *"A ver, el sinhogarismo es un fenómeno que está creciendo cada día más; hay más ricos y más pobres, pero es que los pobres de ahora lo tienen muy mal, porque el pobre de ahora ve como que en una sociedad tan desarrollada en conocimiento, en tecnología, y en todas esas cosas, que creo que todas esas personas se están quedando cada vez más atrás. Les cuesta mucho trabajo volver a entrar a trabajar en cualquier tipo de trabajo."*

### **3. Percepción sobre el incremento del número de mujeres y jóvenes en el colectivo de PSH**

La percepción generalizada de los profesionales entrevistados se sustenta en una aceptación unánime en que existe, desde hace años, un incremento en el número de mujeres dentro del colectivo de personas sin hogar; hecho que queda corroborado si consultamos las estadísticas de la mayoría de municipios que conforman el territorio español. Igualmente, todos declaran como existente la realidad de la aparición de mayor número de jóvenes y/o personas de menor rango de edad, en los últimos años, en situación de calle. No obstante, algunos participantes nos presentan su peculiar visión sobre esta cuestión, contraviniendo en algunos parámetros esta percepción generalizada.

**E4** sostiene que ha detectado una presencia aún mayor entre las personas jóvenes (entre 18 a 21 años) en los últimos años, que el que reconoce sobre la presencia de la mujer en situaciones de sinhogarismo, aunque no deja de ser cierto que también ha incrementado su presencia. Señala que los jóvenes suelen disponer de redes de apoyo.

Sobre el particular, declara **E8**: *"Sí, ha habido más mujeres; antes atendíamos como mucho a tres mujeres y ahora se ha duplicado el número. El último día creo que atendimos a siete; va aumentando, el motivo no lo sé. Son personas que no te conocen y tampoco se abren en canal para contarte su situación, entonces no sabemos muy bien el motivo por el que están en situación de calle, pero el aumento se nota. También ha cambiado la situación en la aparición de los jóvenes, de 25 años en adelante, pero sigue habiendo mayores; las personas*

*que habitualmente hemos atendido siguen estando en la calle. No ha habido un cambio para ellos, solo que ahora existen más personas en esa situación vulnerable."*

Para **E3**, sin embargo, el servicio que dispensa, dada su especial idiosincrasia (comedor social), no ha notado gran diferencia en lo referente al aumento del número de mujeres o la bajada en la edad de los usuarios. Declara E3: "*Hay gente que está trabajando y no le llega, trabajadores pobres; gente que cobra una pensión de 300 o 400 euros...y tú dices: bueno, pero con 400 euros que haces en un mes si, a lo mejor, tiene que pagar vivienda, luz y agua; ¿cómo se come?, o sea que...Y luego familias muy pocas familias con niños, aunque niños hay...ahora, en estos dos meses pasados, han venido dos o tres ya; un niño nacido hace dos meses y otra madre que tiene un bebé, pero pocas familias. Suelen venir niños de siete u ocho años. De personas jóvenes pocas, muy pocas; aquí vienen un par de chicas, pero tampoco son tan jóvenes, ya tienen más de treinta años. Aquí viene una edad media de los cuarenta para arriba. Con respecto a mujeres, normalmente vienen con sus familias, y en el perfil de las personas sin hogar pues habrá tres o cuatro, y el resto son hombres. Además, estas cuatro mujeres son las mismas que ya asistían antes de la pandemia.*"

#### **4. Necesidades actuales de las PSH**

En este punto, existe una clara unanimidad en afirmar que las necesidades del colectivo de personas sin hogar siguen siendo las mismas que las detectadas con anterioridad a la aparición de la pandemia de la COVID-19. Tanto en sus formas verbales de expresión como en sus expresiones no verbales, los entrevistados presentan frente al entrevistador una cierta frustración general respecto a este tema en concreto.

En este sentido, **E2** nos contesta de forma tajante: "*Pasado el fenómeno álgido de la pandemia, (las PSH) han vuelto a ser invisibles.*"

**E5** nos presenta la solución que, a su juicio, debe prevalecer a la hora de conseguir un verdadero avance en la mejoría de la situación en la que están inmersas las PSH, destacando, por encima de todo, la prevención: "*En principio la intervención previa, para que no se llegue al sin hogar; una vez que se ha producido la situación, debe de haber un tratamiento social con estas personas cuyo objetivo sea conseguir que no estén en la calle y que puedan realizar una vida digna.*"

**E8** expresa su frustración por la falta de seguimiento en las medidas implementadas a favor del colectivo de PSH en los meses de confinamiento: “*Durante la pandemia, sí que es cierto que se tardó algún tiempo, se nos decía a todo el mundo de quedarnos en casa, pero, ¿las personas donde se quedan si no tienen ese alojamiento? Por parte del ayuntamiento se buscó un sitio (colegio) y se alojaron allí, se les dio acogida durante los meses que estuvimos encerrados en casa. Una vez que se pudo salir...no ha habido, por parte de la Administración, ningún interés real de decir: bueno esta situación es grave, ya lo era antes, y con esto (la pandemia) todavía más grave.*”

**E1** se expresaba en parecidos términos, focalizando el problema en la falta de intervención de las distintas administraciones: “*Nosotros no hemos visto ningún movimiento, por parte de las administraciones, respecto a estas personas. Se ha puesto una alternativa puntual, pero no se ha visto como una oportunidad de cambio y de realizar lo mismo que se estaba realizando durante el confinamiento y materializarlo permanentemente...Es que el ánimo que tenían (las PSH atendidas en el confinamiento), a pesar de la situación en que estaban, era bueno; ahora están más decaídos, más desanimados. Incluso dicen que ya les da igual la vida, hablando coloquialmente. Se ha dado un paso agigantado hacia atrás, porque una vez que se sentían protegidos por la administración se ven que ya no les interesan. Entonces, todo el trabajo ha recaído nuevamente en todas las asociaciones que los atienden. Pues eso, yo los noto que están más desanimados, más apáticos; no sé, no veo la misma relación ni el mismo ánimo que ellos tenían antes, están como...bueno, pues hemos vuelto a lo mismo, resignados.*”

Una nueva situación nos presenta **E3** en sus argumentaciones sobre la actualidad de las personas sin hogar, dibujando un nuevo perfil: “*Antes venía más gente que presentaba adicciones, luego eso se fue suavizando bastante y, bueno...si hay uno que yo te pueda decir que bebe, ya es mucho. Aquí, la gente que viene es una gente normal, que únicamente no tiene donde vivir ni donde recogerse. Hay algunos que sí que tienen casas pero que no se les puede llamar hogar, porque, en realidad, no es un hogar. Son casas en ruinas que ellos cogen se habilitan ahí un rincón; gente que están viviendo ahí debajo de la estación de ferrocarril; gente que está viviendo en el barrero (una zona del municipio de San Fernando). Esta gente está viviendo a la intemperie, y hay otros que...pues se ayudan mutuamente porque normalmente Cáritas les suele arreglar una pensión no contributiva a los que tienen derecho*

*a ella; otros se ponen de acuerdo, dos o tres, alquilan una habitación y juntan lo poquito que tienen para poder sobrevivir y mantenerse unidos...No es que tengan una casa en condiciones, porque a lo mejor no tienen ni luz ni agua, pero ya ellos se buscan algo de alguna manera. El caso es que estén bajo techo, tienen un sitio donde tener sus cosas, que eso es importante, porque muchas veces los que viven en sitios como estos les da miedo que venga alguien y les robe sus cosas, que ha pasado muchas veces. Entonces se queda uno guardando las cosas y otro viene a comer y se van turnando."*

**E6**, por su parte, resume las necesidades de las PSH en dos medidas de alto calado; saca a colación la instauración de la Renta Básica Universal como medida efectiva en la lucha contra la pobreza: se necesitan "*políticas y políticos que gobiernen acorde con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y con los criterios de justicia social y equidad, una medida podría ser la instauración de la Renta Básica Universal (RBU)...Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.*"

**E5** nos presenta su valoración sobre la situación actual de las PSH, criticando la brecha digital y la lentitud de la burocracia existente en la actualidad: "*La situación sigue siendo mala ya que, aunque se hayan abierto más recursos o aumentado las plazas que ya existían, no son las suficientes para dar la respuesta adecuada* (en referencia a la intervención en tiempos de confinamiento)...*Existe una emergencia social, y el que se haya cambiado el tipo de atención ha provocado que muchas personas no hayan podido acceder a las distintas ayudas de emergencia; además de la dificultad que supone la brecha digital, la burocracia para la tramitación de cualquier tipo de ayuda no permite que el sistema sea ágil y muchas personas se quedan sin poder acceder a los recursos existentes.*"

**E9** también señala la existencia de nuevas necesidades en el mundo del sinhogarismo. La falta de información, el desconocimiento que sufre este tipo de personas, ante la dificultad de acceso a causa de la brecha informática, deja en situación de más vulnerabilidad a este colectivo de personas. Realiza una crítica generalizada ante la falta de prevención de este tipo de exclusión social y señala la falta de concienciación de la sociedad sobre la vulneración de derechos sociales como uno de los objetivos necesarios a modificar.

### **5. Actuación de las distintas administraciones españolas desde la aparición de la pandemia**

Al igual que en la pregunta anterior, la inmensa mayoría de los encuestados presentan signos de incomodidad, deduciendo el investigador que dichas muestras de desacuerdo son debidas a creencias existentes, por parte del entrevistado, en la deficiente respuesta que las diferentes administraciones han tenido y/o tienen con respecto a la problemática de sin hogar.

**E3** nos refiere al respecto: “*Lo que pasa es que la pandemia ha sido una cosa muy estacional, muy puntual...A mitad de la pandemia vimos como la afluencia aumentaba. Personas que, por ejemplo, había tenido un bar, un refino, y habían cerrado; estaban esperando los ERTEs sin haber cobrado nada. La afluencia bajó cuando empezaron a llegar las ayudas de emergencia. El Ayuntamiento también dio unas cuantas ayudas de emergencia, que no sé cuantos meses fueron (el periodo de confinamiento), fueron tres, no me acuerdo bien, pero bueno, fue muy puntual, a la gente le vino bien...Yo he estado viniendo diariamente con confinamiento y con todo, porque yo tenía que venir...nosotros nos hemos expuesto. El Ayuntamiento no se dio cuenta que tenía mucha gente en la calle, sin casa. Cuando puso un albergue para que se guarnevieran allí todas las personas, funcionó muy bien, funcionó estupendamente.”*

Para **E2**, especialmente crítica con la labor de las distintas administraciones españolas en general, existe un grave problema de intervención frente a la problemática de este colectivo. Así, en respuesta a la pregunta sobre si las distintas instituciones españolas han hecho lo correcto para auxiliar a las PSH antes de la manifestación de la pandemia y, posteriormente, tras su aparición, responde: “*Ni ahora ni nunca; las PSH son invisibles para las Instituciones, se les presta la mínima atención y solo en condiciones extremas: no votan, no interesan...En mi entidad se tiene la misma sensibilidad ante estas personas y la reclamación de sus derechos antes, durante y post pandemia. Hemos aumentado en número las intervenciones y la atención, especialmente en pandemia, porque era todavía más evidente su vulnerabilidad, ¿cómo te quedas en casa cuando no tienes casa? También reclamamos a las instituciones para que atendieran debidamente sus necesidades, al menos las básicas, y plantearan soluciones integrales, no solo a corto plazo, sino de una manera más digna y duradera.”*

**E8** declara que se ha perdido una oportunidad inmejorable para la reinserción de algunas de las personas que recibieron ayudas por parte del Ayuntamiento en tiempos de

confinamiento: “*No se ha visto, ni se le ha dado, esa cabida a ese proyecto, y vamos, viendo que las personas que estaban durante el confinamiento allí (en el albergue provisional) estaban bien, estaban bien atendidas, la higiene personal estaba muy cuidada, estaban volviendo a desarrollar habilidades sociales que, a lo mejor, durante su largo tiempo en la calle han ido perdiendo...Había personas que estaban pendientes de ellos, integradoras sociales que estaban haciéndoles una rutina tan necesaria para que vuelvan otra vez a reincorporarse. Se dejó, se perdió una oportunidad de materializarlo en el tiempo.*”

Sobre la actuación del Ayuntamiento de San Fernando, **E3** se muestra condescendiente, y a la vez un tanto reivindicativa, con la labor desplegada por el Ayuntamiento de San Fernando, en referencia al albergue provisional abierto por el consistorio durante las restricciones de movilidad a cuenta de la crisis sanitaria: “*Sí, yo creo que sí, correcto fue. Se podría haber hecho algo más, pero bueno; a las instituciones no podemos exigirle el 100%, y yo comprendo que todo lo que es administración no puedes exigirles el 100%...Cuando el albergue ya tenía pocos usuarios se pasaron al Instituto Isla de León...duró un par de meses más, con muy pocos usuarios, y al final se cerró. Esta gente fueron muy bien atendidos, porque había personas que tú la habías visto por la calle un mes antes y el aspecto que tenía no era nada con el que tenía dentro del albergue; en el albergue los atendieron personalmente perfecto: higiene, comida...todo muy bien...Después de eso, nosotros hemos solicitado al ayuntamiento que haga un albergue de baja exigencia, porque, a veces, el albergue de San Vicente está lleno. Se necesita un albergue, esto lo hemos hablado con el Ayuntamiento unas pocas veces, pero no ven que haya necesidad de crear ninguno, porque piensa que con lo que hay en San Vicente basta, o si falta alguna plaza se deriva para Jerez o Cádiz...Lo único que les planteé fue que tengan un techo, un sitio en invierno donde la gente en la calle está aterida, que puedan dormir calentitos y se levanten por la mañana con un desayuno.*”

**E5** no generaliza a la hora de repartir méritos y decisiones poco acertadas de las distintas administraciones, referentes a sus actuaciones para contrarrestar los efectos de la pandemia sobre las PSH: “*Depende de los territorios, ha habido municipios que con bastante rapidez han puesto en funcionamiento recursos habitacionales para las PSH; por ejemplo, en San Fernando se habilitó un pabellón como albergue provisional, pero en el Puerto de Santa María tardaron mucho en poner algo en funcionamiento.*”

**E8** se suma a las críticas hacia las administraciones públicas: “*Las funciones que tenemos las entidades son muy reducidas y la Administración como que mira para otro lado, no sé si es porque no genera votos o por lo que sea. No hay ningún tipo de voluntad hacia estas personas ni ante su situación; no sé el motivo por el que no se les atiende, debían ser tratados como un ciudadano más, inclusive mejor por estar en peor situación que los demás.*”

En referencia al caso particular de las PSH localizadas en el municipio e San Fernando, **E1** tiene su opinión sobre su situación actual generalizada: “*En general, las PSH ahora mismo en San Fernando están en igual o peor situación que antes del confinamiento psicológicamente; considero que están peor porque es como que les han vuelto a abandonar otra vez, después de haberles prestado atención.*”

#### **6. Puntos fuertes y débiles de las asociaciones entrevistadas, según su percepción**

La cualidad más potente de todas las organizaciones, su mayor fuerza según la mayoría de las personas entrevistadas, se centra en el contacto directo con el usuario, vivir el día a día con ellos; la relación interpersonal establecida entre profesional y usuario se valora, como elemento básico del procedimiento de intervención, de una manera especialmente positiva por todos los entrevistados.

Así, **E1** manifiesta: “*Yo diría eso, que los atendemos justo en el sitio donde duermen; hablamos con ellos...Si a lo mejor tienen algún problema con el DNI, tarjeta sanitaria u otro, nosotros lo acompañamos.*”

**E4** se expresa en similares términos, aduciendo al conocimiento adquirido sobre el usuario, el acceso a información desde el contacto diario, como la fortaleza más valorada por la organización para poder afianzar el acompañamiento de la persona en aras de su acceso a los derechos sociales perdidos.

**E2** resalta, sin embargo, como punto fuerte de la organización la labor en grupo: “*En general, y no personalizaría, hablaría del grupo de trabajo como punto fuerte; destacaría la responsabilidad en el trabajo y la mirada siempre respetuosa que tenemos hacia las PSH y sus demandas.*”

Sobre los puntos débiles de cada organización, o, en general, de las actuaciones que se tienen con el colectivo de PSH, los distintos entrevistados se pronuncian casi con unanimidad, señalando la falta de recursos como el elemento más señalado. En circunstancias donde ha aumentado el número de personas a las que se tiene que atender (por la influencia de la pandemia), las organizaciones sociales han sufrido una importante pérdida de subvenciones públicas, dependiendo, en muchas ocasiones, de donaciones particulares.

Manifiesta **E3** al respecto: *"Eso ya son las instituciones, los ayuntamientos sobre todo, los que tienen las herramientas, porque nosotros no tenemos más herramientas. A mí me gustaría poder coger a una de estas personas y ponerlos a trabajar, que ya alguno se me ha ofrecido a arreglarme la azotea; pero claro, eso es un compromiso, yo no puedo tener a una persona sin un contrato de trabajo."*

En parecidas circunstancias se encuentra **E8**: *"No tenemos esa capacidad de acción para poder solventar o intentar ayudarle a que solventen ellos esa situación, ¿sabes? Nos vemos un poquito reducidos, no tenemos recursos ni capacidad para intentar ayudar a estas personas en el sentido emocional, de vivienda..."*

No obstante, algunos de los entrevistados nos señalan otros elementos que consideran puntos débiles dentro de la estructura existente para la atención a las PSH.

**E4** plantea la interrupción de los procesos de reinserción como el verdadero punto débil. El tiempo y los recursos perdidos, susceptibles de haber sido empleados por otras personas con muestras de deseo de cambio, son considerados, a su juicio, como el eslabón más débil dentro de su propuesta de mejora.

**E2**, apunta a la poca relación existente entre el trabajo realizado por su grupo y la escasa repercusión que tiene en la sociedad en general: *"A mi entender, señalaría como puntos débiles como grupo la poca rentabilidad mediática, y ante la ciudadanía, que hacemos del gran trabajo que hemos realizado; resulta difícil atender tantos frentes necesarios...Somos un grupo pequeño, con recursos humanos limitados, pero en ello estamos."*

### **7. Actuaciones que, a su juicio, no benefician a las PSH**

En este punto existe diversidad de criterios; cada uno de ellos, pues, aporta una visión distinta de la misma realidad.

Reflexiona **E6** sobre el tema en cuestión: “*En general la descoordinación entre las asociaciones que en distintos ámbitos trabajan por y para las PSH. También el asistencialismo sin perspectivas integrales de atención, la no consideración de ciudadanos de pleno derecho (a las PSH), así como la falta de incidencia política de las asociaciones.*”

Sin embargo, para **E7**: “*Todas las actuaciones son necesarias para las PSH, es que no tienen nada...necesitan de todo.*”

“*El no hacer nada, o eliminar directamente los recursos que funcionaban bien*”. Así responde **E8** sobre las actuaciones que no benefician a las PSH, y justifica su respuesta poniendo el ejemplo de un suceso local, acaecido en San Fernando durante la pandemia, y que enojó especialmente a esta entrevistada: “*En el caso del albergue provisional (durante el confinamiento) no hubo ningún tipo de transición...El recurso que se hizo en el confinamiento tiene que ser permanente, porque se hizo un trabajazo increíble. Las PSH que estaban allí estaban estupendamente; tenían las comidas diarias cubiertas, los derechos fundamentales cubiertos, una atención personalizada individual con las integradoras sociales que trabajaban allí...pero el trabajo realizado en esos tres meses (de integración social) se ha echado a perder, un error garrafal.*”

Al respecto, **E4** señala a las intervenciones que no conllevan seguimiento, las que se realizan en momentos puntuales, como las actuaciones que menos aportan a las PSH. Pueden llevar al acomodamiento del usuario, enfatiza, y a que no avancen en su camino hacia la reinserción social.

### **8. Sobre la cooperación que presentan las PSH para salir de su situación**

Una de las preguntas más repetidas por gran parte de la sociedad viene referida a la cuestión de por qué muchas personas que viven en la calle no aceptan la ayuda que se le dispensa para momentos puntuales: épocas de frío intenso, emergencia sanitaria, etcétera.

En este trabajo de investigación ya se ha dado a conocer algunos elementos que puede manejar la persona para desechar dicha ayuda; recordemos que puede venir determinado por un estado extremo de desapego social, por desconfianza tras haber sufrido algún tipo de percance en alojamientos o recursos de similares características, también por la falta de un vínculo de confianza al ser una estancia transitoria o, por ejemplo, tener la conciencia de que no sirve para nada al no ser una solución definitiva. En cualquier caso, los entrevistados en este trabajo plantean sus valoraciones respecto a esta situación.

**E4** plantea la disyuntiva de un grupo menor de PSH que no quiere cambios en su vida, rechaza cualquier atención o tienen reticencia a usarla. Estos comportamientos los relaciona mayoritariamente con personas que han estado expuestas a la calle durante muchos años.

**E7** nos comenta: *"Hay personas del albergue que se van por su propio pie, lo dejan porque no pueden estar allí dentro; (aunque se encuentren bien atendidos) la rutina diaria no les entra muy bien, prefieren vivir mal en la calle a estar bien dentro del albergue...El albergue, para los que quieran voluntariamente, dispone de programas de reinserción, algunos de los que lo aceptan no les funciona luego muy bien"* (no se adaptan).

De las PSH que llevan atendiendo en su organización, desde hace algunos años, **E1** nos informa: *"Hay algunas que sí que han podido salir de esta situación de calle, en un centro de mayores o que han encontrado trabajo...Sí, son los que menos realmente (referido a las PSH que han podido salir de su situación de sin hogar), pero sí que es verdad que existen los que no quieren acceder a ningún tipo de recurso, por X o por B, pero no quieren; o porque se les ha tratado mal en hospitales, en administraciones y tal; eso les produce un rechazo...Un sitio donde no eres bien acogido, no vuelves a ir allí."*

## 5. CONCLUSIONES

Visto y analizado los datos obtenidos en este trabajo de investigación, se da por probado que las PSH siguen siendo uno de los colectivos más vulnerables de la sociedad, representando la cara más cruel de la exclusión social en la que viven muchas personas en las sociedades actuales.

La cantidad de personas que padecen esta cruel lacra social es directamente proporcional al nivel de crisis de la economía de mercado. No obstante, para que la ecuación represente una realidad plena, el crecimiento de la economía, cuando se diera, debería constituir un beneficio para todos los integrantes de una sociedad por igual, hecho que está lejos de ser verdad.

Los factores que protagonizan este proceso de exclusión siguen siendo los mismos que surgieron tras la aparición de la crisis económica mundial en la década de los 70: el nacimiento del fenómeno de la globalización (y sus efectos) y la instauración de los modelos socioeconómicos neoliberales. Factores políticos, estructurales, relacionales y personales entran en juego en las sociedades de comienzos del siglo XXI, siendo responsables, en mayor o menor medida dependiendo de cada caso particular, de una exclusión social mucho más sutil que en anteriores etapas de la Historia del ser humano.

El perfil de las PSH ha cambiado como consecuencia de la crisis económica y el incremento del número de personas inmigrantes en territorio español. Dicho estereotipo ha cambiado en las últimas décadas, dada la variedad de factores que pueden originar este fenómeno, revelando la vulnerabilidad de cualquier persona que pierda los apoyos necesarios. La diversidad de parámetros que pueden hacer que una persona manifieste exclusión social dificulta su prevención y seguimiento.

Diferentes estudios corroboran el aumento del número de mujeres en situación de sin hogar (García, 2012) (Matulić, De Vicente, Boixadós y Caïs, 2019), constatándose la doble vulnerabilidad que sufre la persona: por su situación personal y por el hecho de ser mujer. Dormir en la calle o en albergues representa para la mujer situaciones de gran vulnerabilidad donde el machismo imperante en la sociedad, aún hoy en día, la hace víctima de sufrir posibles casos de violencia con mucha mayor asiduidad de lo que lo hace en el hombre. La brecha salarial, la dependencia económica de su pareja, el mercado laboral excluyente para

mujeres, etcétera, son factores que incrementan las posibilidades de la mujer de caer en situación de sin hogar.

Al igual que la feminización del colectivo, sobre todo a raíz de la aparición de la crisis mundial de 2008, también se aprecia el rejuvenecimiento en la edad media del colectivo de personas que están sufriendo esta exclusión social tan severa. Cumplir la mayoría de edad puede representar en algunos casos la desprotección de la persona. Extranjeros no acompañados que alcanzan la mayoría de edad, hijos dependientes de familias desestructuradas que, por diversas circunstancias, no pueden o no quieren mantener a sus hijos, etcétera, son ejemplos actuales de la vulnerabilidad de este colectivo en las nuevas sociedades postcapitalistas (FEANTSA y Fundación Abbé Pierre, 2021).

Asimismo, las múltiples variables que inciden en que una persona pueda entrar en situación de extrema pobreza en las sociedades actuales (desempleo, ruptura de vínculos afectivos, salarios precarios, desahucios, precio de alquileres o compra de viviendas en alza, etcétera) facilita el camino para que personas, que habiendo disfrutado de una situación sociolaboral estable, se encuentren en riesgo de exclusión severa.

La vulnerabilidad del colectivo de personas sin hogar es un hecho contrastado, que se ha visto agravado con la aparición de la pandemia de la COVID-19. El aislamiento social que se impuso durante el confinamiento demostró que el colectivo más vulnerable de la sociedad frente a este tipo de retos es el de las personas sin hogar. Su indefensión ante el aislamiento social queda demostrada en acciones tan básicas como el lavado de manos, el uso de mascarillas o la distancia social que el hecho en sí requería. El cierre de establecimientos sociales, como comedores y albergues, por temor a contagios colectivos, reveló la importancia de estos servicios para un colectivo que no dispone de nada material en propiedad. El cierre de bares, parques, cajeros de bancos, etcétera los colocó en un estado de indefensión inadmisible en una sociedad que se digne de calificarse de democrática. Curiosamente, el virus les regaló unos meses de visibilidad, donde la sociedad se tuvo que preguntar ¿dónde van a dormir estas personas?, ¿cómo van a comer?

La invisibilidad de este colectivo, a pesar de haber tenido cierta notoriedad en tiempos de confinamiento, sigue aún vigente. Una invisibilidad que se aprecia tanto en países ricos como pobres; sus Gobiernos, todos, sin excepción, han fracasado al no haber hecho cumplir un derecho fundamental como es el de asegurar un techo donde proteger a todos y cada

uno de sus ciudadanos. En realidad no ha sido un fracaso solo de los gobiernos, la sociedad en su conjunto también es partícipe; si acepta la realidad del sinhogarismo mirando para otro lado, sin reconocer ni exigir que el derecho a la vivienda es igual de importante que el derecho al trabajo, a la salud o a la educación, está dándole la espalda al concepto de dignidad humana. El apoyo de la sociedad resulta imprescindible para dotar de capacidad de reinserción a este colectivo de personas.

El acceso a una vivienda y a un trabajo son dos de los factores más valorados por los profesionales a la hora de lograr la inserción de las PSH en la sociedad. La ausencia de un hogar, como estructura base de la construcción de un proyecto de vida personal, y la falta de un trabajo justamente remunerado, que permita a la persona disponer de los recursos económicos necesarios para mantener una calidad de vida digna, son dos de las barreras que colocan a la persona en una situación límite.

La aportación que las distintas asociaciones privadas de carácter social, sin ánimo de lucro, realizan a día de hoy se antoja imprescindible para dar visibilidad y atención a las PSH. La falta de apoyo institucional es una de las barreras más difíciles con las que se enfrentan en su labor de acompañamiento a este colectivo. Dentro de dichas organizaciones de carácter social, analizadas en el estudio, se visualizan dos tipologías básicas en su intervención sobre PSH. Por un lado se presenta un enfoque asistencialista, necesario pero insuficiente para hacer frente al desafío de lograr la inserción social de este colectivo. Por otro lado se presenta un enfoque inclusivo e intervencionista, donde se plantean la promoción de la PSH y su empoderamiento. No obstante, ambas labores deben ser cumplimentadas con la integración de un mayor número de profesionales que orienten la labor epistemológica de la disciplina.

Se antoja imprescindible que cada persona estigmatizada con la lacra social que representa el sinhogarismo sea consciente que para salir del problema, aparte de las herramientas antes señaladas, presente una actitud vitalista, acepte el reto con optimismo y ganas de vencerlo.

## 6. LIMITACIONES Y PROSPECTIVAS

### 6.1. LIMITACIONES

No puedo terminar este trabajo de investigación sin señalar, aunque sólo sea como mera introducción, la dificultad extrema a la que me ha sometido su realización. La pandemia ha representado para la sociedad en general un nuevo planteamiento en las relaciones sociales de las personas. Acceder a una entrevista personal se hace cada vez más complicado tras la aparición del lógico temor al contagio. Me hubiese gustado aportar la visión personal de algunos profesionales más, que entiendo atesoran un grado de conocimiento bastante interesante en relación al mundo del sinhogarismo.

Dentro de las limitaciones que me he encontrado a la hora de realizar este trabajo de investigación, reflejaría la negativa de una de las personas entrevistadas ante la intención del investigador de grabar la conversación que estaba a punto de realizarse. Este acto, merecedor de todos los respetos por mi parte, y agradecida por el hecho de haber accedido a concederme la entrevista, me obliga, no obstante, a realizar la toma de apuntes que, sin lugar a dudas, representa un inconveniente más en la tarea de plasmar sus opiniones en el presente trabajo.

También creo necesario reseñar que, pese a mis reiterados intentos de conocer las opiniones de una de las organizaciones que, a priori, estaban seleccionadas para realizar algunas de las entrevistas, les ha sido imposible acordar una cita para su realización.

No obstante, doy por conseguido los objetivos propuestos al inicio de este trabajo de investigación. Los aportes realizados, y doy fe que con la mayor de las implicaciones por parte de todos los participantes, creo que son suficientes para dibujar un esbozo de la situación actual del colectivo de personas sin hogar.

### 6.2. PROSPECTIVAS

En este trabajo de investigación se ha intentado reflejar la realidad del sinhogarismo tras la aparición de la pandemia. Espero que este aporte al conocimiento general de la exclusión social y el fenómeno de sin hogar sirva para dar visibilidad a este colectivo, y que se implementen las medidas necesarias para su reinserción en la sociedad. A continuación

plantearé una serie de sucesos, que bajo mi criterio, deben ocurrir para que se cumplan los objetivos de este trabajo, que, recordemos, no es otro que alentar a la sociedad en general y a sus gobernantes a cambiar el mundo que conocemos, para que no vuelvan a suceder injusticias sociales tales como las tratadas a lo largo del presente documento.

Parece claro, así lo atestiguan múltiples estudios, que de la evolución incierta de la crisis sanitaria dependerá en buena medida el agravamiento de la pobreza mundial. La pregunta que debemos hacernos todos parece obvia: ¿Cuándo se acabará la crisis sanitaria y cómo? Sin lugar a dudas, la incertidumbre acompañará a la comunidad mundial hasta que ésta no cese, pero, ¿luego qué nos espera?

La realidad es que la pandemia generada por el coronavirus SARS-CoV-2 no puede ser entendida tan solo como una catástrofe sanitaria; sus consecuencias socioeconómicas afectarán, lo está haciendo ya, a amplios sectores de la sociedad mundial. Sus efectos llegarán a todos los rincones de la geografía, aunque con distinto grado de intensidad. ¿Qué ocurrirá con la población de los países que no disponen de un sistema de salud apropiado para dar respuesta al desafío del virus?, ¿y con los ciudadanos que, aún viviendo en países ricos, se encuentran en situaciones de pobreza? Urge, por consiguiente, una respuesta unánime de todos los Gobiernos y Estados; se trata de un desafío del que solo se puede salir vencedor mediante la colaboración de todos. De dicha cooperación depende el crecimiento o la erradicación de la pobreza.

No obstante, las previsiones que nos adelantan múltiples voces autorizadas, organismos internacionales y nacionales, no son muy halagüeñas respecto al futuro cercano dentro del contexto de crisis socioeconómica que se avecina. Frente a esto, el mundo en general, con su globalización a medida, puede tomar dos caminos bien diferentes: continuar como si nada hubiese ocurrido y, perpetuando la agenda conservadora iniciada por Thatcher y Reagan en la década de los 80 del siglo pasado, proseguir con el programa político que subyuga a la sociedad a las leyes del mercado mientras se reduce el gasto social, primando el beneficio económico del país, o de algunos privilegiados, frente a las necesidades perentorias de la gran mayoría de su población; o, por el contrario, sentar las bases de un nuevo orden mundial que permita la esperanza de un mundo más justo.

Lejos de la segunda opción, las reacciones tanto de las instituciones nacionales como internacionales reflejan hasta la fecha unas decepcionantes propuestas que alimentan los

nacionalismos enfermizos, la primacía de la economía sobre cualquier otro factor, el fanatismo ideológico y la intolerancia cultural.

Estamos pues ante un reto global que, sin embargo, nos está ofreciendo la oportunidad única de conseguir que la humanidad en su conjunto salga reforzada, más unida; en definitiva, la ocasión de corregir los errores cometidos para poder crear un mundo más solidario.

Con respecto al concepto de Estado, en su generalidad y a pesar de su pérdida de protagonismo frente a los organismos internacionales y las grandes multinacionales, sigue aún considerándosele como el máximo organismo responsable de los intereses y valores de una comunidad y, por consiguiente, se le debe exigir que cumpla la función de garante y protector de los derechos de sus ciudadanos. El Estado debiera de garantizar el derecho a la salud, la educación, la alimentación, la vivienda y el trabajo de todos sus ciudadanos; elementos básicos para desterrar la pobreza de una nación. Tales exigencias conllevan, o deberían incluir, algunas contrapartidas por parte de la ciudadanía, como, por ejemplo, la elección acertada de sus representantes políticos y el pago de impuestos justos, adaptados a la renta y el patrimonio de cada ciudadano, que permitan redistribuir la riqueza de una manera más equitativa.

Centrándonos en la temática principal de esta investigación, el de las personas sin hogar, existen dos aspectos cruciales en los que el Gobierno, en nuestro caso el gobierno español, debiera centrar sus esfuerzos: las políticas de vivienda y de trabajo. Ambas políticas deben ser revisadas, puesto que son dos de los elementos que más influencia tienen en la problemática del sinhogarismo. La falta de un trabajo estable, los bajos salarios, la reticencia de las entidades financieras para la concesión de préstamos hipotecarios, la escasez de viviendas sociales y la subida de precios de viviendas en propiedad o alquiler, han sido los factores que han impedido el acceso a un hogar permanente a miles de españoles en las últimas décadas (Prieto y Marinas, 2018)

La ampliación del mercado de viviendas en régimen de alquiler social, incluyéndola en los Presupuestos Generales, o limitar el precio máximo de los alquileres de viviendas, se antojan tareas imprescindibles para remediar los problemas con los que se encuentran un gran número de ciudadanos españoles actualmente.

Referente a las políticas de empleo, no deben solamente ir encaminadas a la creación de empleo, sino que deben ser redirigidas al establecimiento de un empleo de calidad. El mercado laboral español, dadas sus especiales características (con un alto porcentaje de influencia del tercer sector, especialmente el turístico), tiende estructuralmente a favorecer el empleo precario (trabajos ocasionales, por temporadas, con ingresos económicos bajos, etcétera). (Furió y Alonso 2015).

En otro orden de cosas, se antoja imprescindible que la sociedad, en su conjunto, se conciencie que el problema del sinhogarismo es una cuestión que atañe a todos; es un problema social que debe ser resuelto con el esfuerzo de toda la sociedad. La individualización social, propia de las sociedades postindustriales, debe mutar hacia un estado de solidaridad, donde las redes de apoyo vuelvan a ser recuperadas. El crecimiento social no puede basarse exclusivamente en el crecimiento económico de parte de una sociedad, también necesita desarrollar todas las capacidades innatas de cada persona.

Por último, quiero referirme a la necesidad de revisión del papel de la mujer en la sociedad así como también el de los jóvenes a la hora de incorporarse al mercado de trabajo. La realidad cotidiana demuestra que no se ha conseguido aún una sociedad igualitaria y tolerante; la mujer sigue sufriendo, en ciertos estamentos sociales, la discriminación por el hecho de ser mujer. Ya es hora que el 50% de la sociedad (compuesta por mujeres) disfrute de las mismas oportunidades que los hombres; sin duda, la sociedad en general saldrá ganando. Prueba de lo dicho, son los múltiples estudios realizados donde se certifica que la mujer, dentro del ámbito del sinhogarismo, sufre una doble vulnerabilidad, un mayor grado de exclusión social que el hombre en su misma situación. De todo ello se desprende la necesidad de abordar las necesidades específicas de las mujeres en situación de sin hogar, desde una perspectiva de género, máxime cuando las estadísticas, desgraciadamente, demuestran que la mujer cada vez tiene más presencia en este tipo de exclusión social tan severa.

Por otro lado, los jóvenes españoles siguen con problemas a la hora de introducirse en el mercado laboral. Una generación con amplios conocimientos y que, sin embargo, se ve castigada por una ecuación en la que no se relacionan los conocimientos con las oportunidades laborales. La falta de ofertas laborales y la solicitud empresarial de experiencia previa en el puesto a ocupar impide a gran cantidad de jóvenes ejercer la

profesión en la que se han formado durante años. La sociedad española ha priorizado el bienestar de los mayores, exigiendo jubilaciones dignas, mientras que la problemática juvenil con respecto al empleo ha pasado a segundo término en muchas ocasiones. Se necesita promover el empleo juvenil con políticas dirigidas a la orientación, la calidad y el emprendimiento de este sector de la sociedad. Un colectivo que, no lo olvidemos, es el futuro del país y que, sin embargo, se encuentra entre los grupos de mayor riesgo de pobreza.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**Alonso Pardo, A., Palacios Ramírez, J., e Iniesta Martínez, A. (2020).** Mujeres sin hogar en España: narrativas sobre género, vulnerabilidad social y efectos del entramado asistencial. *OBETS: Revista de Ciencias Sociales*, 15 (2), 375-404.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7719657>

**Anguila, J.E. y Saura, J.R. (2017).** Economía, trabajo, pobreza y acción social en la

Edad Moderna en España. *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6157251>

**Ayala, L.; Benito, J.; Cabrera, P.J.; Caselles, J.F.; Esteban, M.A.; Fernández, M.J.; Galindo, A.; García, O.; García, C.; Hernández, M.; Lafuente, M.; Losa, A.; Mira, S.; Olaz, A.J.; Ortega, J.L.; del Pueblo, M.L.; Sánchez-Molina, M.I.; Serrano, I.; Solano, J.C.; Vicente, T. y Zamora, J.A. (2008).** Exclusión social y desigualdad. *Universidad de Murcia*.

<https://www.um.es/documents/1967679/1967852/Libro-Exclusion-social-desigualdad-08.pdf/b3392fe8-ca07-44d4-8833-2a2124a3b190>

**Ayuntamiento de San Fernando (2017).** Guía de recursos sociales para personas sin hogar

en la localidad de San Fernando. *Área de Inclusión y Servicios Sociales*.

<http://www.sanfernando.es/tramites/Ficheros/Opcion/1875/GUIA%20%20DE%20RECURSOS%20P.S.H%20..pdf>

**Bachiller, S. (2010).** Exclusión, aislamiento social y personas sin hogar. Aportes desde el método etnográfico. *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria = Revista de servicios sociales*, 47, 63-73. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3262816>

**Balderas Gutiérrez, I. (2013).** Investigación cualitativa. Características y recursos. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*.

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2013/08/investigacion-cualitativa.html>

**Bergua Amores, J. A. (2011).** Estilos de la investigación social: técnicas, epistemología, algo de anarquía y una pizca de sociosofia. *Prensas Universitarias de Zaragoza.*  
<https://books.google.es/books?id=e0JmDAAAQBAJ&pg=PA73&dq=fase+de+analisis+de+la+informacion+en+una+investigacion+social&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjhnae7-s3wAhXJ16QKHTh1AtYQ6AEwAXoECAMQAg#v=onepage&q&f=false>

**Berkhout, E.; Galasso, N.; Lawson, M.; Rivero, P.A.; Taneja, A. y Vázquez, D.A. (2021).** El virus de la desigualdad. *Oxfam.*  
<https://oxfam.app.box.com/s/m7lab231vgyee3hti2qigu8qvc6o9wd1/file/764560693154>

**Cabrera, P.J., y Rubio, M.J. (2008).** Las personas sin hogar, hoy. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 75, 51-74.  
<http://www.noticiaspsh.org/IMG/pdf/est03.pdf>

**Cabrera, P.J. (2008).** Personas sin hogar. *Exclusión y desigualdad*, 8, 185 – 228.  
<https://www.um.es/documents/1967679/1967852/Libro-Exclusion-social-desigualdad-08.pdf/b3392fe8-ca07-44d4-8833-2a2124a3b190>

**Cáritas (2019).** Las personas en situación de sin hogar acompañadas por Cáritas: Contexto en 2019 y durante el estado de alarma y la COVID-19. *Cáritas Española Editores.*  
<https://caritas-web.s3.amazonaws.com/main-files/uploads/2020/10/C%C3%81RITASestudios-e-investigaciones-22-web-.pdf>

**Cáritas.** Personas sin hogar. <https://caritascentropsh.diocesisgetafe.es/sinHogar.html>

**Checa y Olmos, F. (1995).** Reflexiones antropológicas para entender la pobreza y las desigualdades humanas. *Gazeta de antropología*, 11.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1222506>

**Comín, F. (1999).** El desarrollo del Estado del bienestar en España. *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 2, 7-38.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=295653>

**Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013).** La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-50572013000300009&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-50572013000300009&script=sci_arttext)

**Fair, H. (2008).** La globalización neoliberal: transformaciones y efectos de un discurso hegemónico. *Kairos: Revista de temas sociales*, 21.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2667912>

**FEANTSA (2015).** Estrategia Nacional integral para Personas Sin Hogar 2015-2020. *FEANTSA*.  
[https://www.feantsa.org/download/eni-psh\\_2015-20204733070623908829170.pdf](https://www.feantsa.org/download/eni-psh_2015-20204733070623908829170.pdf)

**FEANTSA (2020).** COVID-19: “Staying Home” Not an Option for People Experiencing Homelessness. *FEANTSA*. <https://www.feantsa.org/en/news/2020/03/18/covid19-staying-home-not-an-option-for-people-experiencing-homelessness?bcParent=26>

**FEANTSA y Fundación Abbé Pierre (2021).** El sexto informe sobre exclusión residencial en Europa 2021 Resumen ejecutivo. *FEANTSA*.  
[https://www.feantsa.org/download/executive-summary\\_es276343100865111270.pdf](https://www.feantsa.org/download/executive-summary_es276343100865111270.pdf)

**FOESSA (2019).** VIII Informe FOESSA 2019 Sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid. <https://www.foessa.es/viii-informe/>

**Furió Blasco, E. y Alonso Pérez, M. (2015).** Desempleo y reforma laboral en España durante la Gran Recesión. *OpenEdition Journals*. <https://journals.openedition.org/ccec/5721>

**García Martínez de la Fuente, I. (2012).** Mujeres sin hogar: principales causas y líneas de investigación alternativas. *Miscelánea Comillas: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 70, (136), 63-89.  
<https://revistas.comillas.edu/index.php/misclaneacomillas/article/view/720>

**Gobierno de España. (2021).** 2º Documento técnico de recomendaciones de actuación ante la crisis por COVID-19, para los gestores de Servicios Sociales de atención a personas sin hogar. *Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.*

[https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/ServiciosSociales/docs/Covid19/Actua\\_Re\\_c\\_\\_S\\_\\_S\\_\\_aten\\_Personas\\_sin\\_Hogar.pdf](https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/ServiciosSociales/docs/Covid19/Actua_Re_c__S__S__aten_Personas_sin_Hogar.pdf)

**Gomà Carmona, R., Subirats, J. Y Brugué, J. (2005).** Análisis de los factores de exclusión social. *Documentos de trabajo, Fundación BBVA*, 4.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1364362>

**Grupo Banco Mundial. (2020).** Declaración conjunta del Grupo Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional sobre un llamado a la acción en relación con la deuda de los países clientes de la AIF. *Banco Mundial, declaraciones.*

<https://www.bancomundial.org/es/news/statement/2020/03/25/joint-statement-from-the-world-bank-group-and-the-international-monetary-fund-regarding-a-call-to-action-on-the-debt-of-ida-countries>

**Hartwell, R.M (1974).** La revolución industrial en Inglaterra y sus consecuencias para los pobres. *The Institute of Economic Affairs.*

[https://www.eseade.edu.ar/files/Libertas/40\\_3\\_Hartwell.pdf](https://www.eseade.edu.ar/files/Libertas/40_3_Hartwell.pdf)

**Homeless Entrepreneur (2018).** Tipos de sinhogarismo.

<https://www.homelessentrepreneur.org/es/blog/2018/7/5/tipos-de-sinhogarismo>

**INE (2012).** Encuesta a las personas sin hogar 2011. *Instituto Nacional de Estadística.*

[https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176817&menu=ultiDatos&idp=1254735976608](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176817&menu=ultiDatos&idp=1254735976608)

**Matulič, M. V.; De Vicente, I.; Boixadós, A. y Caís, J. (2019).** Las mujeres sin hogar: realidades ocultas de la exclusión residencial. *Trabajo social global - Global Social Work. Revista de investigaciones en intervención social*, 9 (16), 49-68.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7043665>

**Matulič, M.V., Munté, A., de Vicente, I. y Redondo Sama, G. (2021).** Sinhogarismo en tiempos de confinamiento: Vivencias profesionales y ciudadanas en la ciudad de Barcelona. *Itinerarios de Trabajo Social*, 1, 15-22.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7728347>

**Meneses, J., y Rodríguez-Gómez, D. (2011).** El cuestionario y la entrevista. *Universitat Oberta de Catalunya*. <https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario-entrevista/>

**Meyer, L. (2021).** Vivienda social: las grietas del último muro antes del sinhogarismo. *ETHIC*. <https://ethic.es/2021/01/vivienda-social-las-grietas-del-ultimo-muro-antes-del-sinhogarismo/>

**Mollat, M. (1988).** Pobres, humildes y miserables en la Edad Media. *Fondo Cultural Económica*.

**Ortíz García, P. (2013).** Flexibilidad laboral en el mercado de trabajo español. *Universidad de Murcia*. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/38468>

**Pájaro Huertas, D. (2002).** La formulación de hipótesis. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, 15.  
<https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/26238/27530>

**Palley, T. (2005).** Del keynesianismo al neoliberalismo: paradigmas cambiantes en economía. *Economía UNAM*, 2(4), 138-148.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-952X2005000100007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2005000100007)

**Perren, J., y Padín, N. (2019).** Los años dorados del capitalismo: génesis, desarrollo y crisis de la economía mixta (1950-1973). *Historia Regional*, 40.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7145651>

**Prieto, F y Marinas, I. (2018).** El problema de la vivienda en España: casas sin gente y gente sin casas. *Infolibre*.

[https://www.infolibre.es/noticias/opinion/blogs/insostenible/2018/06/30/el\\_problema\\_vivienda\\_espana\\_casas\\_sin\\_gente\\_gente\\_sin\\_casas\\_84353\\_2007.html](https://www.infolibre.es/noticias/opinion/blogs/insostenible/2018/06/30/el_problema_vivienda_espana_casas_sin_gente_gente_sin_casas_84353_2007.html)

**Ramírez Serna, A. M. (2016).** La investigación cualitativa y su relación con la comprensión de la subjetividad. *RHS-Revista Humanismo Y Sociedad*, 4(2), 1–9.

<https://doi.org/10.22209/rhs.v4n2a02>

**Red de pobreza Multidimensional. (2020).** Seychelles: Informe sobre el Índice de Pobreza Multidimensional 2019. *MPPN*. <https://mppn.org/es/multidimensional-poverty-index-report-2019-seychelles/>

**Robles, B. (2011).** La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. *Cuicuilco*, 18(52), 39-49.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16592011000300004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592011000300004)

**Rodríguez Cabrero, G. (2018).** El Estado de Bienestar en España diez años después del inicio de la Gran Recesión. *Fundación FOESSA*. <https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2019/05/4.4.pdf>

**Rovirosa, D. (2021).** De Schutter (ONU): "El Gobierno debe centrarse en el precio de la vivienda". *Periódico La Vanguardia*.

<https://www.lavanguardia.com/vida/20210130/6210667/schutter-onu-gobierno-debe-centrarse-precio-vivienda.html>

**Sales, A. (2014).** Dossier de capacitación de voluntariado para el análisis y el debate sobre políticas sociales: Crisis, empobrecimiento y personas sin hogar. *Taula d'entitats del Tercer Sector Social de Catalunya*. 34.

[https://www.tercersector.cat/sites/default/files/dossier\\_crisis\\_empobrecimiento\\_y\\_personas\\_sin\\_hogar\\_2.pdf](https://www.tercersector.cat/sites/default/files/dossier_crisis_empobrecimiento_y_personas_sin_hogar_2.pdf)

**Sánchez Morales, M. R. (2012)** En los límites de la exclusión social: las personas sin hogar en España. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 7 (2), 307-324.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4126732>

**UNESCO.** Transformaciones sociales. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://es.unesco.org/themes/transformaciones-sociales>

**V. Gómez, M. (2020).** Trabajo en España: temporal, precario, escaso. *El País*.  
<https://elpais.com/ideas/2020-10-31/trabajo-en-espana-temporal-precario-escaso.html>

**Zacarías Ortez, E. (2009).** La entrevista en profundidad en los procesos de investigación social. *La Universidad*, 8, 75-95. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/9542/>

## ANEXOS

### Anexo 1. Preguntas a profesionales. Entrevistas semiestructuradas.

Fecha realización entrevista:

1. ¿Podría explicarme en primer lugar qué funciones realiza en esta entidad?
  
2. Bajo su experiencia, ¿Cuál piensa que es el perfil de las PSH que utiliza el recurso que ofrece?  
 Hombre.       Mujer.  
 Jóvenes de 18 a 25 años.       De 25 a 45 años.       Mayores de 45 años.  
 Español.       Extranjero.  
 Poco nivel de estudios.  
 Sin cualificación laboral.  
 En paro de larga duración.  
 Otros:.....
  
3. ¿Cree que este perfil ha cambiado desde la crisis padecida en 2008? ¿Y desde la aparición de la pandemia de COVID-19?
  
4. ¿Se ha incrementado el número de mujeres y jóvenes que solicitan atención en su entidad en los últimos años?
  
5. Haciendo una comparativa, ¿Qué cambios, si los ha habido, detecta en la intervención hacia este colectivo antes y después de la aparición del COVID-19 en su entidad?

6. En referencia a los servicios puntuales prestados en el confinamiento en la localidad  
¿Cree que las instituciones de San Fernando hicieron todo lo necesario para auxiliar a las PSH con la aparición de la pandemia?
  
7. Respecto a las actuaciones de antes de la pandemia, ¿crees que se hacía lo suficiente para tratar a las PSH? Si se han solucionado o mejorado algunas cosas a raíz de la aparición del virus o ha seguido igual.
  
8. ¿Cuál es entonces, según su criterio, la situación actual del colectivo?
  
9. ¿Qué necesidad es la que detecta actualmente en las personas sin hogar? A parte de la falta de vivienda y la situación en sí que viven estas personas.
  
10. ¿Cuáles son los puntos fuertes y débiles de su actuación? Y ¿Qué aspectos mejoraría?
  
11. ¿Qué cree que sería necesario para la mejora de la situación del colectivo de PSH y por qué no se realiza?
  
12. Para finalizar, ¿Quiere comentar alguna otra cuestión relacionada con el sinhogarismo?